

ACTA SESION ORDINARIA N° 669

En Curanipe, a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11:30 horas, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Pelluhue, se da inicio a la Sexcentésima Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, PABLO BRAVO RODRIGUEZ, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, ISABEL MARGARITA GARCES URETA, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ, CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, RAUL PALACIOS ALEGRIA, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS ROJAS, TOMAS VILLALBA LABBE y CESAR WILLIAMS FUENTES.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, dice "Estimados Consejeros(as), Sr. Intendente Regional, Sra. Alcaldesa de Pelluhue, Sr. Gobernador Provincia de Cauquenes, es un placer saludar a las autoridades de la zona, a los invitados que se encuentran en la Sala".

"Quisiera primero darle las gracias a todos Ustedes por la nota que me enviaron expresándome vuestros buenos deseos de recuperación, cuando aún yo me encontraba internado en la Clínica, en lo cual me di cuenta que Ustedes, los 19 Consejeros Regionales con los que hemos trabajado en estos últimos años, hemos creado y establecido una amistad de respeto, y les agradezco infinitamente a cada uno. Asimismo, expresarles el agradecimiento al Consejero que me reemplazó durante estos tres meses, por el excelente desempeño que tuvo en este Consejo".

El Consejo aplaude espontáneamente.

El Presidente, continúa "Corresponde ahora Consejeros remitirnos a la Tapa que se ha programado desarrollar par el día de hoy, que es la siguiente:



1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 668, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISIÓN DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de Proyecto "Reposición de 04 camionetas municipales, comuna de Pelluhue"
 - II) COMISIÓN DE DEPORTES Y SOCIAL
 - III) COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
 - a) Análisis y aprobación de solicitud para gestionar, ante SUBDERE, Traspaso de Competencias para la Región del Maule en el área de Fomento Productivo.
 - V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
 - a) Análisis y aprobación del "programa de Difusión y posicionamiento Turístico al Sur Del Maule", código BIP 30.483.569-0
 - VI) COMISION DE SALUD
 - a) Análisis y aprobación de Recursos Adicionales para proyecto "Reposición con Relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral. IDI 30389325-0.
 - b) Presentación Estado de avance de la compra de terreno del Proyecto "Normalización Hospital de Parral".
 - VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA
 - a) Análisis de futura de Cartera de Conservación Vial.
 - b) Análisis y aprobación de Proyectos Insertos en Convenio de Programación Pavimentos Básicos Región del Maule 2016-2020.
 - c) Análisis y aprobación de solicitud de Distribución Porcentual Comunal del 27° Llamado del Programa Pavimentos Participativos
 - VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
 - a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- 3) MATERIAS VARIAS".

"Según lo establece, el primer punto es "Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 668, de fecha 23 de Agosto de 2017", para lo cual ofrezco la palabra a quien tuviera alguna observación".

No habiendo observaciones, el Presidente, somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 668, de fecha 23 de Agosto de 2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez,



Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 668, de fecha 23.08.2017.

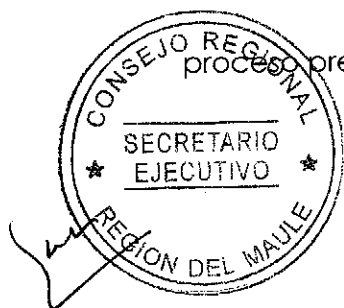
El Presidente, continúa "corresponde ahora pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo, para lo cual ofrece la palabra a la Consejera María del C. Pérez D., que preside la Comisión de Presupuesto, para que dé cuenta de lo tratado en su Comisión".

Doña María del C. Pérez, expone "Presidente muchas gracias, le doy la bienvenida, y le expreso mi alegría de que se encuentre recuperado, al tiempo que quiero públicamente también dar las gracias al Consejero Carlos Gajardo, por el excelente desempeño que tuvo durante su ausencia y que le correspondió reemplazarlo. Asimismo, agradecer a la Alcaldesa de la Comuna de Pelluhue, doña María Luz Reyes y agradecerle el que nos haya recibido y destacar la atención que ha tenido para con nosotros, desde ayer a hoy. Saludar también a la Alcaldesa de Parral, al Sr. Gobernador de la Provincia de Cauquenes, a todos los invitados en general que nos acompañan en esta sala, darles la bienvenida".

"El único tema de Tabla que estaba establecido en nuestra Comisión de Presupuesto, es la solicitud de aprobación del proyecto F.N.D.R. proceso presupuestario 2017, denominado "Reposición de 04 Camionetas Municipales, Comuna de Pelluhue, Cód. BIP 30.484.308-0", por un monto de M\$ 79.414. correspondiente al Subtítulo 29, para su etapa de ejecución".

"Las características de estos vehículo son: motor Diesel, 2.500 cilindradas, 163 HP, aire acondicionado y dirección asistida, y el objetivo es prestar servicios entregados por los Deptos. Social, SECPLA, Obras, Emergencia, Cultura, Turismo, cuyos costos de operación y mantención serán financiados por el Municipio respectivo. La Comisión aprobó en forma unánime la compra de estas cuatro camionetas para la Municipalidad de Pelluhue".

El Presidente, somete a votación la aprobación del proyecto F.N.D.R. proceso presupuestario 2017, denominado "Reposición de 04 Camionetas Municipales,



Comuna de Pelluhue, Cód. BIP 30.484.308-0", por un monto de M\$ 79.414. correspondiente al Subtítulo 29, para su etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2344, de fecha 01.09.2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto F.N.D.R. proceso presupuestario 2017, denominado "Reposición de 04 Camionetas Municipales, Comuna de Pelluhue, Cód. BIP 30.484.308-0", por un monto de M\$ 79.414. correspondiente al Subtítulo 29, para su etapa de ejecución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2344, de fecha 01.09.2017.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Manuel Améstica, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que entregue el respectivo informe del trabajo que han realizado en la misma.

Don Manuel Améstica, señala "quiero saludar especialmente a cada uno de Ustedes, a los Consejeros(as) Regionales, al Sr. Intendente Regional, a la Alcaldesa dueña de casa, muchas gracias por recibirnos. Al Gobernador de Cauquenes. También saludar a la Alcaldesa de Parral, a los funcionarios de la Municipalidad, del Gobierno Regional, a los Concejales(as), a la Directora Regional de SERNATUR, a los Dirigentes Sociales que nos acompañan".

"Antes de dar cuenta de las materias de la comisión, quisiera agradecer y destacar la muy buena gestión que realizó durante estos meses el Consejero que tuvo la misión de reemplazar al Presidente. Carlos Gajardo, muchas gracias, le deseo mucho éxito y que Dios le acompañe siempre. Asimismo, saludar en forma muy especial a nuestro Presidente que ha retomado sus funciones en el día de hoy, nos sentimos muy contentos que nos vuelva a acompañar y con la fuerza y vitalidad de siempre".



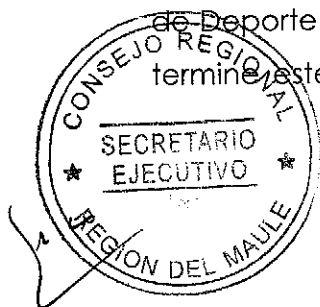
"La Comisión de Deporte y Social realizamos dos reuniones en este proceso, la primera se realizó el 30 de Agosto pasado, donde esta Comisión visitó el Estadio La Granja de Curicó, como en el Estadio ANFA, en que tuvimos la oportunidad de ver el avance del Estadio La Granja y donde esperamos que más temprano que tarde podamos tener un estadio completo en la provincia de Curicó. Informarles Consejeros(as) de por qué no menciono el Estadio Fiscal de Talca, porque ayer al medio día la Contraloría Regional del Maule emitió su veredicto para que se concluya con el Estadio Fiscal, lo que nos tiene muy contentos, obviamente".

"Quiero agradecer en forma muy especial al Consejero César Williams, porque gracias a él pudimos realizar y concluir esta Comisión, y que fuera efectiva, en conjunto con los Consejeros de la provincia de Curicó".

"Asimismo, hicimos una visita a un Hogar perteneciente a la Fundación Las Rosas en Curicó, el mismo 30 de Agosto, en que acordamos algunos temas, y contarles que producto de varias cosas que estuvimos analizando en la Comisión, vamos a citar, no como habíamos planificado el 30 de Agosto, sino que invitaremos a funcionarios de DIPLADE del GORE, específicamente al Jefe de la División, al SEREMI de MIDESO, a la Hermana Nieves y algunas personas que quieran acompañarla de la Fundación Las Rosas, para comenzar a trabajar en el Diseño que ellos ya tienen en un proyecto que cuesta alrededor de 1.200 millones de pesos para ampliar la Fundación. Esta Institución recibe abuelitos desde Longaví, hasta la Comuna de Teno, vale decir de las 30 Comunas de la Región y han quedado estrechos. Recibieron una donación de 1.5 hectárea, a un costado de donde están emplazados, por lo tanto requieren de nuestro apoyo. Y los integrantes de la Comisión, especialmente los Consejeros de la Provincia de Curicó estamos muy interesados en desarrollar este proyecto, porque se trata de una buena causa".

"En la reunión de ayer, se analizó la situación del Estadio Fiscal, que ya es una realidad. Por otro lado informarles que recibimos un documento de la Directora Regional de SENAME, en que la Comisión acordó que había que derivarlo a DIPLADE del GORE, para su respectivo conocimiento y evaluación".

"Por último y aquí le comento al Sr. Intendente Regional, la Comisión de Deporte y Social quiere hacerle un planteamiento, en el sentido que antes de que termine este período, dejar suscrito un Convenio de Programación entre el GORE e



IND, para poder desarrollar pequeños proyectos en las distintas comunas de la Región con respecto a mini estadios, mejoras de camarines o construcción de camarines para las Instituciones, cierres perimetrales, etc., los objetivos que requieren hoy nuestras Instituciones a las que tienen la propiedad de sus campos deportivos, no solamente en fútbol, sino que en los distintas disciplinas deportivas que existen en la Región y que las Instituciones tengan en su poder, como dijimos anteriormente las escrituras de la propiedad. Y lo decimos, porque nos hemos encontrado con la sorpresa Sr. Intendente de que hemos tratado de trabajar con los proyectos FRIL en deportes, pero desgraciadamente la Contraloría tiene un Dictamen en que pide el usufructo por 99 años y qué significa eso, que si nuestras Instituciones quieren postular a un proyecto FRIL para torres de iluminación, para graderías, cierres perimetrales, desgraciadamente se encuentra con que tendría que entregar su propiedad al Municipio que quiera ayudar y eso obviamente que coarta la posibilidad para que nuestras Instituciones puedan verse beneficiadas".

"Por eso el planteamiento de los 10 Consejeros que componen la Comisión de Deporte y no me cabe duda que de los 20 Consejeros que conformamos este Consejo, es que empecemos a elaborar un Convenio de Programación, para partir por lo menos e 2018, de unos 10.000 ó 15 mil millones de pesos y si fuere más, mejor, para ir en apoyo del deporte amateur en sus distintas disciplinas".

"Esto es lo que puedo informar como Comisión".

Don Daniel Flores, dice "saludarlo a Usted Presidente, darle la bienvenida, saludar también al Sr. Intendente Regional, saludar y agradecerle especialmente a la Alcaldesa de Pelluhue por la hospitalidad que nos ha brindado, saludar a la Alcaldesa de Parral, también a los vecinos y amigos del Sector de Santa Elena, que se encuentran en esta Sala, con mucha ilusión, y decirles que nos va a ir bien, así es que no se preocupen".

"Presidente de la Comisión, decirle a Usted y también al Sr. Intendente Regional, aprovechando que se encuentra presente, aprobamos para el Estadio Fiscal la suma de 7 mil millones de pesos y naturalmente que no es una inversión menor, sino que es una de las grandes inversiones que tenemos nosotros dentro de este período, por lo tanto quisiera pedirle al Ejecutivo que nos diéramos la importancia



que se requiere, por ejemplo convocar a una conferencia de prensa como corresponde a una inversión de esta magnitud".

"Quiero ir solamente al tema de recambio de calefactores, cuando hablamos del smog, todos nos criticaban y estábamos en el tapete a diario. Cuando hemos dispuesto cerca de 3 mil millones de pesos para el recambio de los calefactores, ocurre que ningún medio de comunicación lo informó. Por tanto cuando existe el problema todos llegan y critican, y ocurre que cuando entregamos los recursos para la solución casi nadie viene a enterarse. Muy pocos medios nos vienen a cubrir. Y claro cuando teníamos el problema con el Estadio Fiscal todos nos criticaban que no salía nunca de la Contraloría, etc., nosotros nos aguantamos callados, y ahora que aportamos con los recursos, insisto 7 mil millones de pesos, en que ya se cuenta con la Empresa, con la toma de razón de la Contraloría, con todo cumplido, necesariamente tenemos que darle la importancia y la relevancia que se requiere. Entonces le sugiero a Usted que realicemos una Conferencia de Prensa con todos los medios de comunicación, para informarle a la comunidad la tremenda inversión que está haciendo el Gobierno Regional del Maule en el Estadio Fiscal de Talca".

El Presidente, responde "Consejero Flores, lo vamos a analizar junto al Secretario Ejecutivo, pero quiero señalar que comparto plenamente lo que ha manifestado. Decirle también consejero que ya lo habíamos conversado en la Comisión que realizamos ayer, e indicamos que teníamos que organizar estos puntos de prensa, para que conozca la comunidad cuál ha sido realmente la labor que hemos realizado los 20 Consejeros Regionales en las cuatro provincias de la Región, especialmente en lo que se refiere al Estadio".

Don Manuel Améstica, manifiesta "obviamente que la Comisión de Deporte, que ha presionado mucho por este tema del Estadio Fiscal, va a realizar una visita el día en que la empresa tome posesión de esto, cuando el MOP le entregue los terrenos, el cual va a llegar muy pronto, por tanto ahí vamos a apersonar toda la Comisión y vamos a solicitar un mandato amplio para que todos los Consejeros(as) que quieran participar de esta entrega se hagan presente, porque para nosotros es muy significativo".



“Quiero repetir algo que he mencionado muchas veces, este problema que tiene la Región del Maule con sus Estadios Bicentenario es único en el país, todas las demás Regiones tienen sus Estadios completos, menos la Región del Maule, y yo siendo de Gobierno, siendo Bacheletista también lo critico un poco, y al Gobierno anterior, porque no fuimos capaces de cumplir con estadios completos. Muchas gracias”.

Don Raúl Palacios, señala "quiero decir dos cosas respecto a la información que hemos recibido, lo primero es que me parece muy interesante lo que hace la Fundación Las Rosas, porque cuando aprobamos recursos para construir el Hogar de Ancianos de Linares, que fue financiado con recursos regionales, alguien dijo en ese minuto que seguramente esto iba a repetirse, que se iba a instalar como un modelo en que el Gobierno Regional financie instituciones de carácter privado para hacerse cargo de un tema tan importante que va en aumento. Porque la sociedad Chilena va envejeciendo por lo que el tema de los adultos mayores es bastante relevante”.

“Entonces yo quisiera decir que si bien es cierto hay instituciones privadas como la Fundación Las Rosas que se ocupa de este tema, me parece también que hay que sostener y aumentar políticas públicas que puedan ayudar a hacerse cargo de este tema y siento que sería interesante que la Comisión pudiera dedicar un tiempo a revisar cuáles son las políticas públicas que existen y cómo el Gobierno Regional pudiera ayudar a que éstas se fortalecieran y pudieran trabajarse con mayor eficacia. Eso por un lado”.

“El segundo tema que es recurrente, que todos los Consejeros ya conocen, y que está relacionado con la infraestructura de los recintos deportivos, no me voy a cansar en señalar que me parece absolutamente poco equitativo que este Gobierno Regional haya invertido los ingentes recursos en reparar estadios, específicamente el Estadio Fiscal de Talca y el Estadio de Curicó y no veamos un problema que es tremendamente importante, que son las condiciones en que se desarrolla la actividad deportiva en el mundo amateur. La verdad es que ahí tenemos una gran falencia y es donde se practica deporte”.



“Si al Estadio, el grueso de la gente que allí asiste, no va a practicar deporte, va a mirar espectáculos deportivos. A mí me parece bien, pero nosotros

como Región, como Gobierno Regional, lo que nos debe ocupar es atender las necesidades de aquella inmensa cantidad de personas que cada fin de semana practica deporte en nuestra Región, y en las condiciones que lo practica, por ello quiero insistir en que es absolutamente necesario, existiendo el Ministerio del Deporte, que este Gobierno Regional tramite y consiga un Convenio de Programación con el Ministerio del Deporte para financiar infraestructura deportiva amateur. Y que tenga que enfrentar todos los problemas que hay, si nosotros sabemos que la mayor cantidad de recintos deportivos amateur no están regularizados desde el punto de vista administrativo. Habrá que tener recursos para que esos recintos sean regularizados y se pueda allí hacer inversión, que no son tan grandes además, son inversiones casi menores".

"Definitivamente es un tema al cual hay que ponerle atención. Es dramático como nuestros deportistas, la gran cantidad de gente que practica deporte, son dramáticas las condiciones en que lo hacen. Son condiciones realmente inaceptables. Por eso celebro que la Comisión haya tomado esa resolución e invito al Ejecutivo que podamos hacer un trabajo lo más rápido posible en esta materia".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "Presidente lo saludo con mucho afecto en su reincorporación y en su quehacer en los nuevos trabajos. Además agradecerle Presidente, porque así son parte de las cosas que ocurren en la vida, su dolencia que nos preocupó a todos nos permitió además humanizar la política, porque todos de alguna manera hacíamos distintos esfuerzos, distintas miradas, algunos hacían cadenas de oración, algunos rezaban en forma individual, otros deseábamos buena suerte para que Usted se recuperara y estuviera prontamente de regreso acá. Así es que gracias por eso también Presidente".

"Saludo además al Sr. Intendente, a mi querido amigo Gobernador de Cauquenes, a su Jefe de Gabinete, también a las Sras. Alcaldesas de Pelluhue y Parral, a los Concejales(as), que se encuentren presentes, y por cierto a todas las personas que hoy están acá".

"La intervención del Consejero Palacios me hace sentido en volver a instalar sobre la mesa y en el seno del CORE lo que planteé hace tres años y lo conversamos con Usted Presidente y lo trabajamos también con la Directora del IND en ese tiempo, que es poder tener un fondo especial para la infraestructura deportiva



de la Región del Maule, un fondo especial, porque entendemos que el FRIL no es exclusivamente para eso, se puede usar, se le puede buscar la forma, pero es muy difícil, sin embargo si existiera un fondo exclusivo para infraestructura deportiva eso tiene que ir acompañado además de una política que permita que las instituciones postulen y les vaya bien, porque no sacamos nada con postular y no tener buenos resultados, la gente se queda con la ilusión de que postuló, pero no resulta. Siempre he sostenido que no podemos esperar que al cien por ciento de las instituciones deportivas les vaya bien, porque el trabajo de ellos no es hacer proyectos, sino que hacer deportes. Entonces tenemos que crear un fondo especial pero además con toda la logística y todo el aparato administrativo que sea agente facilitador para que cuando aquella Institución deportiva postule le vaya bien. Entendiendo que los deportistas son servidores públicos, porque cuando practican actividad deportiva, están recreando también a la comunidad, a cientos y miles de personas que en distintos lugares de la Región tanto los Sábados como los Domingos se entretienen al calor de una jornada deportiva”.

“Es necesario crear un fondo especial y como decía el Consejero Palacios, en un Convenio de Programación con el Ministerio del Deporte o con el IND, para que el fondo vaya acompañado de todo un proceso que permita la orientación para que las instituciones al postular tengan el respaldo técnico administrativo necesario”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas Rojas que preside la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de que informe sus temas.

Don Gabriel Rojas, plantea “saludarle especialmente al Presidente, al Sr. Intendente Regional, al Sr. Gobernador de Cauquenes, a las Alcaldesas presentes y a todos(as) los(as) vecinos(as) que se encuentran en esta sala”.

“Ayer estuvimos acá en reunión de esta Comisión, en que si bien no teníamos punto de Tabla establecido por el Ejecutivo, trabajamos con los Jefes de División que estaban presentes, dos temas que me interesa queden consignados en el Acta. El primero de ellos dice relación con la actividad pronta a desarrollarse con motivo del centenario de Violeta Parra, en el Teatro Regional del Maule, cuyos fondos fueron aprobados por este Consejo Regional, además esa actividad contempla la presentación del grupo nacional Inti-Illimani, y la inquietud de algunos Consejeros es



saber si va a existir la posibilidad de contar con una cantidad de invitaciones para distribuir las entre los Dirigentes y Vecinos de todas las Provincias de la Región, para participar en dicho evento. Ante ello, las gestiones se están realizando, y de ello tomó conocimiento también la Jefa de la División de Análisis y Control del GORE y en ello entonces, estamos trabajando”.

“En segundo lugar, la Comisión va a perfilar y esto lo planteo a modo de conocimiento del resto de los Consejeros, Comisiones a sitios patrimoniales que están pendientes, yo lo hice saber, respecto al patrimonio de la ciudad capital regional de Talca, me refiero al Mercado Central, a la Ex Intendencia Regional, y a todas las situaciones en que nosotros hemos aprobado los diseños, para que esto se vaya desarrollando en un período más breve del que se había establecido, teniendo conocimiento que los períodos administrativos también son largos”.

“Es todo cuanto tenemos que informar como Comisión, pero no quiero concluir mi intervención sin antes señalarle que es un gusto tenerle acá nuevamente Presidente, deseando sinceramente que su salud vaya mejorando cada día”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero George Bordachar, Vicepresidente de la Comisión de Estrategias, para que informe las materias que han analizado.

Don George Bordachar, expresa “quiero saludar a la Alcaldesa de Pelluhue, y agradecerle sus atenciones, a la Alcaldesa de Parral, al Gobernador de la Provincia de Cauquenes, a nuestro Intendente Regional, y a nuestro querido Presidente Boris Tapia”.

“Como Comisión tenemos un solo punto, que es la solicitud del Ejecutivo de aprobación de incorporación de la Región del Maule ante la SUBDERE, como Región Piloto en la implementación de la División de Fomento e Industria en Gobiernos Regionales. Esta transferencia se encuentra inserta en dos de los cinco pilares de la agenda de descentralización, a) Traspaso de competencias del nivel Central a los Gobiernos Regionales, creándose tres nuevas Divisiones: de Fomento e Industria; Desarrollo Social y Humano; e Infraestructura. B) Creación de experiencias pilotos en materia de Descentralización”.



“Nos acompañó en la reunión de la Comisión y se encuentran en este pleno presentes también, representantes de la Junta de Adelanto del Maule y nos comentó su experiencia doña Leontina Hernández, quienes como Junta llevan 25 años ya. Además nos expuso el jefe de la DIPLADE Gastón Ortíz, quien nos explicó cómo va a funcionar esta nueva División, el tema fue llevado a votación donde el resultado fue de siete votos a favor y dos abstenciones, por tanto le pido Presidente pueda someterlo a votación”.

El Presidente, somete a votación la aprobación para la incorporación de la Región del Maule ante la SUBDERE, como Región Piloto en la implementación de la División de Fomento e Industria en Gobiernos Regionales, todo lo cual se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 2346, de fecha 01 de Septiembre de 2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 17 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Labra, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia. Se abstienen los Consejeros Osses, Bravo y Hermosilla.

El Consejo acuerda aprobar la solicitud de incorporación de la Región del Maule ante la SUBDERE, como Región Piloto en la implementación de la División de Fomento e Industria en Gobiernos Regionales, todo lo cual se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 2346, de fecha 01 de Septiembre de 2017.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Carlos Gajardo, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que entregue informe de los temas analizados en la Comisión.

Don Carlos Gajardo, dice “estimado Intendente, Presidente, Alcaldesa de Pelluhue, Alcaldesa de Parral, funcionarios públicos que están presentes, funcionarios de la Municipalidad de Pelluhue, público presente, gracias por acompañarnos en esta jornada, que son jornadas distintas que buscan descentralizar nuestro Consejo Regional”.



“En la Comisión analizamos la solicitud de aprobación del proyecto denominado “Programa de Difusión y Posicionamiento Turístico al Sur del Maule”, Código BIP 30.483.569-0, en el marco del Programa de Gestión territorial para zonas rezagadas de la Región del Maule – Plan de Desarrollo 2016-2018. Asimismo y considerando que la totalidad de las iniciativas se deben identificar presupuestariamente a través del Subtítulo 33, se requiere autorización para la transferencia de recursos desde el Subtítulo 31 al 33”.

“Esto le ha dado bastante fuerza al desarrollo turístico y promoción del turismo en la zona de Chanco, Pelluhue, Cauquenes y Empedrado, es un programa de 18 meses que busca difundir y crear todos los elementos de desarrollo para potenciar turísticamente tanto la marca Al Sur del Maule, como a las cuatro comunas antes mencionadas, se van a ver beneficiados directamente 425 empresarios de la zona. Se van a crear ferias, se van a crear rutas turísticas, se va a establecer material difusivo para las distintas ferias, en el marco de este Programa y Proyecto”.

“Uno de los temas que además discutimos en la Comisión y que quedaron como acuerdo, es que tanto el Programa de Zonas rezagadas como la Directora de SERNATUR tengan la capacidad de hacernos llegar prontamente a la Comisión el diagnóstico y sistematización de todas aquellas situaciones que hoy día es necesario resolver para ir potenciando aún más el turismo. Lo hablábamos ayer, que Pelluhue por ejemplo tiene un gran atractivo, pero lamentablemente en verano no se condice a lo que estamos potenciando y promocionando, vemos como Pelluhue en período estival está bastante sucio, muy poca señalética, muy poca demarcación, los servicios no siempre son garantizados de buena calidad, en cuanto a lo privado, por tanto es necesario ahí establecer una mesa público privada y que es uno de los encargos que le hicimos a la gente de zonas rezagadas como a SERNATUR y que también nos hagan levantamiento de todas estas necesidades para que nosotros en la conversación que tengamos en los distintos sectores y servicios, podamos ir apalancando recursos e ir mejorando la situación que hoy día se viven respecto a los déficit que existen”.

“Entonces Presidente, solicitamos tenga a bien someter a votación este proyecto, fue aprobado por la unanimidad de los miembros presentes de la Comisión, y como decía quedaron establecidas estas dos situaciones como acuerdo para que SERNATUR y Zonas Rezagadas nos puedan hacer llegar la información”.



"Contarles también que se va a hacer el Seminario de Turismo en la Provincia de Cauquenes, el Jueves 07 de Septiembre, a las 09:45 horas, y eso va a permitir también que los propios empresarios y los microemprendedores puedan ir planteando las situaciones que ellos creen que es necesario ir resolviendo para que a través de este trabajo público/privado esta política pública que se ha levantado, que son estos Seminarios de Turismo se pueda ir construyendo una carta de navegación y nosotros podamos ir apalancando los recursos e insisto, ir resolviendo aquellas situaciones".

Don Raúl Palacios, indica "quiero adelantar que voy a votar favorablemente este proyecto, que me parece tremendamente importante para el desarrollo de la Región, pero quiero señalar que en la reunión de la Comisión de Régimen Interno, se hizo un largo debate de la presentación de los proyectos u oficios que nos llegan, y ahí yo volví a mi hábito de leer lo que nos llega como propuesta para ser aprobada y me encuentro con una desagradable situación con este proyecto, en la formulación de la Ficha IDI existe un error que yo iba a decir de tipeo, pero entiendo que ya no ese usan los tipos al escribir, entonces diríamos un error de digitación en la página 2), donde dice propósito y no lo voy a leer, porque es bastante desafortunado el error, y me gustaría que se reparara, porque realmente hay que aprobar este proyecto, con la salvedad de que ese error hay corregirlo, hay un propósito muy extraño y quisiera yo que se rectificara".

Doña María del C. Pérez, dice "el Presidente de la Comisión de Turismo señaló que la Comuna estaba sucia, quiero decirte que hoy día esta comuna está en muy buenas condiciones y nosotros también hemos colaborado como Gobierno Regional con camiones para su recolección, y yo quiero destacar eso".

"Además quiero decir que también aprobaré este proyecto, la marca al Sur del Maule ha sido muy importante. El fin de semana pasado estuvimos en Santiago participando en la Feria Vyva y la verdad es que fue un orgullo ver como nuestra zona también estaba representada en esa gran feria, y por tanto les invito a todos a participar en le Seminario de Turismo que se realizará el Jueves próximo".

Don César Muñoz, expone "quiero saludar al Intendente Regional, a la Alcaldesa dueña de casa, a la amiga y Alcaldesa de Parral, a los vecinos de San Clemente – Santa Elena que nos están acompañando, al Gobernador de la Provincia



de Cauquenes, a los concejales que ya les había saludado, y a todos los amigos que se encuentran en esta sala, saludarles afectuosamente”.

“Quisiera hacer referencia a la forma de cómo se presentan estos proyectos, si bien es cierto es importante, pero podría no necesariamente ser a través de zonas rezagadas, hace tiempo que vengo escuchando propuestas de proyectos para zonas rezagadas y hasta esta fecha no sabemos cuán avanzado está el proceso de zonas rezagadas, cuánto hemos invertido en recursos del F.N.D.R. para zonas rezagadas, entonces nos presentan proyectos bajo el pretexto de zonas rezagadas, pero yo los sacaría del ámbito de zonas rezagadas, porque igual esto es importante desde el punto de vista turístico por sí solo, porque el concepto de zonas rezagadas nos ha ido ocupando recursos del F.N.D.R. más fácil que otras zonas. Y no sabemos cuánto ha sido el avance que han tenido las zonas rezagadas en el sector desde Empedrado hasta acá”.

“Por tanto, si bien es cierto no es materia de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente el tema de Zonas Rezagadas, pero a propósito de esta propuesta, me gustaría se nos hiciera llegar información que nos señale cuál es el avance que han tenido las zonas rezagadas desde que estamos inyectando recursos por medio de varios proyectos. Ello porque uno recorre la zona y siguen estando en las mismas condiciones, hay una alta tasa de cesantía, siguen estando deteriorados sus territorios y ello no solo es producto de los incendios del verano, porque la verdad la gente no está bien, y sus condiciones no son buenas”.

“Por tanto, aprovechando la instancia, me gustaría solicitar formalmente cuánto es el avance que ha tenido el Programa de Zonas rezagadas y cuánta es la inversión que el F.N.D.R. ha hecho bajo este pretexto, porque a lo mejor nos vamos a llevar una sorpresa y seguimos aprobando recursos a través de zonas rezagadas, porque hay que tener claro que el Gobierno Central no nos ha inyectado recursos adicionales para hacernos cargo de una política pública nacional de Zonas Rezagadas, cuando le corresponde al Gobierno Central aumentar los recursos y para el año 2018 ya sabemos que venimos con un presupuesto muy levemente superior a lo que tenemos hoy, y no lo que realmente quisiéramos. Pero reitero que voy a aprobar igual el proyecto, porque me parece interesante por sí solo”.



Don Gabriel Rojas, manifiesta "este proyecto (solo para claridad), es por 200 millones de pesos, donde los beneficiarios directos son 425 empresas de turismo, en que sale como metodología de las actividades, la difusión y el posicionamiento -me imagino de la marca- luego la experiencia a través de las vivencias en otros territorios, el desarrollo de rutas turísticas y la evaluación".

"Presidente, siento que son muchos recursos, durante los años que llevo en el cargo de Consejero Regional, hemos aprobado sistemáticamente recursos a lo que es Zonas Rezagadas, son miles de millones de pesos y tengo la duda de cuánto efectivamente se ha impulsado la zona y parto de la duda, porque en realidad en términos de lo que son las referencias de las estadísticas de este sector, incluyendo a lo que es la Comuna de Empedrado que es parte de la Provincia de Talca, no son muy alentadoras, y en ese contexto valido nuevamente mi cuestionamiento y mi duda, no en sí al proyecto, sino que solamente a saber si inyectando estos 200 millones de pesos a 425 empresas, no directamente a los habitantes del sector, vamos realmente de una vez por todas cambiar la cara de una de las zonas que está más retrasada en la Región del Maule. No sé si esto es parte de una visión estratégica como eje circundante al turismo, y si eso se está articulando por ejemplo con la apertura de casi todo el año del Paso Pehuenche".

"Cuando estuvimos en Argentina, los Argentinos nos decían "nosotros a Chile vamos a comprar. No vamos a turistar, no tenemos rutas definidas, no sabemos dónde quedarnos, llegamos por ejemplo a la capital regional y no tenemos casa de cambios", y por todas esas cosas tengo la duda y no sé si siquiera hemos afianzado esa ruta en términos trans nacionales, no sé si ahora, colocando estos casi 200 millones de pesos a estas empresas, en definitiva se va a solucionar ese problema, si esto es parte de una visión táctica del conjunto, o es para esta zona una visión estratégica de desarrollo potencialmente el turismo".

"Porque veo yo acá que lo que se entrega es un material de muy buena calidad, también hay que decirlo, es sumamente caro. Y no lo planteo de mala fe, solamente no sé si en realidad va a cambiar las condiciones de inseguridad, de salud, y de baja empleabilidad que tenemos en el Sector".

Don George Bordachar, señala "concurriré con mi voto favorable y quiero también hacer un reconocimiento al Presidente de la Comisión de Turismo y



Medio Ambiente, porque ya hemos realizado dos Seminarios de Turismo y ahora viene un tercero denominado Al Sur del Maule, y veo con mucho agrado toda la documentación que nos entrega la gente de la zona de Cauquenes, porque la verdad es que empezamos en Linares con uno muy modesto, luego en Curicó contamos con la presencia del Intendente inclusive y todo estuvo muy bien, pero nos faltó folletería, pero aquí yo felicito a toda la gente, en primer término a los dos Consejeros y a todos quienes han actuado en esto, y veo que también SERNATUR también aporta en esta implementación, así es que quiero reiterar los agradecimientos al Consejero Carlos Gajardo, porque fue quien nos apoyó, ya que como Comisión fuimos pioneros en esta idea de realizar Seminarios de turismo, y les deseo el mayor de los éxitos el Jueves 07 próximo, en este Seminario de Turismo, a esta Provincia de Cauquenes que es tan linda y que posee tanta riqueza turística, y desde ya les deseo lo mejor, especialmente a la Alcaldesa de Pelluhue, que además tiene tanta belleza que mostrar en turismo. Ojalá sigan estos Seminarios, y nos queda aún el de Talca, porque son actividades que van a potenciar la Región".

Don Daniel Flores, expone "si bien la idea es muy buena, no estamos en contra de ella. Pero comparto cien por ciento lo planteado por el Consejero Muñoz, en cuanto a que primero que todo debería estar presente la persona encargada del Programa de Zonas Rezagadas, y no la veo".

"Lo segundo, quisiéramos ver qué es lo que se ha hecho con las transferencias que hemos autorizado a Zonas Rezagadas, cuál es el impacto, porque también comparto lo que señala el Consejero Rojas, en relación a la Comuna de Empedrado, que es parte de las Zonas Rezagadas, entonces sería bueno saber cuánto ello le ha cambiado la vida a la gente de esa Comuna, de qué manera se ha apoyado a los emprendedores, sobre todos aquellos que fueron afectados por los incendios, quienes han reclamado que no les llega ninguna ayuda, entonces pienso que Zonas Rezagadas debería estar presente, por tanto yo he tenido mis discrepancias con la profesional encargada de Zonas Rezagadas, porque la tremenda inversión en el ámbito de Cauquenes por ejemplo y solamente en infraestructura nos hablaba de cambiar algunas veredas, entonces me parecía muy poco para la cantidad de dinero que estamos transfiriendo. Entonces primero antes de empezar a gastar, deberíamos saber cuáles son los resultados que se han obtenido con las inversiones que se han realizado, y veo que eso está faltando".



"Es por eso que la profesional tendría que explicar qué logros ha obtenido con las transferencias que se han hecho".

"No digo que no aprobaré, porque mi intención es aprobarlo, pero sí que lo dejemos pendiente para que nos de la claridad de cómo se han realizado las inversiones. Celebro la idea, creo que SERNATUR necesita los recursos para difundir nuestra Región, pero también necesitamos tener claridad en cuál ha sido la inversión que ha realizado Zonas Rezagadas para saber si tiene el impacto que uno quiere en esta zona, sobre todo en Empedrado que necesita más ayuda".

Don Jesús Osses, dice "no había tenido la oportunidad de saludarle Presidente, nos alegramos mucho que se haya reincorporado a este Consejo, y que esté mejor de su salud con retorno a sus funciones".

"Felicitación también a Carlos Gajardo por estos meses que desempeñó el cargo de Presidente de este Consejo, en que puso mucha dedicación para representar bien al resto de los Consejeros Regionales".

"Tengo dos temas, el primero es sugerir que dejemos pendiente la votación y eventual aprobación de este proyecto, porque tal como señalan los Consejeros que me han antecedido no existe un registro y tampoco existe una información concreta respecto a cuál ha sido la implicancia que ha tenido la declaración de Zonas Rezagadas y la cantidad de recursos importantes que se han invertido para cambiarle realmente la calidad de vida de los vecinos y especialmente para apoyar el emprendimiento".

"Lo segundo, es que me parece que nuevamente esto responde a una política aislada e insuficiente para ser un apoyo real en materia turística, porque me da la impresión los Consejeros de la Provincia de Cauquenes, me lo podrán clarificar, es que ninguna de las Comunas tiene un plan de turismo comunal, y quizás desde la tribuna del apoyo que genera el Plan de Zonas Rezagadas, primero debieran construirle un plan turístico a esas Comunas para que les dé un capital específico y para que las haga más competitivas en el concierto regional y nacional".

"En tercer lugar quiero tomar la importancia que tiene el discurso de las soluciones. Nosotros venimos escuchando hace varios años que ha venido



aumentando considerablemente la cantidad de turistas extranjeros y especialmente Argentinos que vienen a la zona. La proyección según los expertos este año es de 200 mil turistas argentinos o gente que viene a hacer compras, en definitiva habitantes de las provincias más cercanas de Argentina a nuestra zona, dos veces la comuna de Linares, van a ingresar a la Región del Maule por el Paso Pehuenche. Sin embargo a lo largo de los kms. que compone el Paso Fronterizo, todavía no existe señalización mínima que indique cuáles son las zonas de interés turístico y cuáles son eventualmente los lugares donde los lugares donde podrían potenciar el desarrollo de comunas que están con algunos indicadores de cesantía, por ejemplo, o de subdesarrollo en relación al resto de las Comunas de la Región, que a lo mejor son más grandes y por el hecho de ser capitales regionales o provinciales tienen llegada directa de los turistas".

"Entonces para cerrar Presidente, sugiero dos cosas, la primera es que esto se analice en su conjunto de forma integral, desde la necesidad que tienen las Comunas que componen las zonas rezagadas y no desde lo que se nos ocurra instalar a nosotros a esas comunas y en segundo lugar, dejar supeditada la votación a esa conversación previa".

Don Guillermo García, manifiesta "primero que todo quiero sumarme a las palabras de saludo y bienvenida a nuestro Presidente Boris Tapia, saludar también al Intendente Regional que nos acompaña, y además felicitar y dar las gracias al Consejero Carlos Gajardo, por su desempeño como Presidente de este Consejo, quien hoy día ha retomado su tarea como Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. Saludar a la Alcaldesa de Pelluhue, que nos ha atendido tan bien, a los funcionarios Municipales, a la Alcaldesa de Parral, al Gobernador de Cauquenes, a los funcionarios del GORE y a todos quienes nos acompañan en esta sala".

"Este tema lo hemos venido conversando internamente en este Consejo Regional, no en forma institucional, sino que en forma privada, porque hay una preocupación que también se lo he hecho llegar al Gobernador de Cauquenes que existen preocupaciones con respecto a este tema y a los recursos que se están colocando en las zonas rezagadas, es verdad lo que se señala acá y lo discutimos ayer profundamente, y a mí me preocupa porque yo soy de Cauquenes y soy parte interesada de que esto se siga desarrollando en nuestro territorio, entiendo todas las inquietudes y todos conocemos los índices de cesantía, todo lo que está pasando en



nuestra Región y como Consejo creo que tenemos que generar las condiciones para poder desarrollar nuestro territorio, y tenemos que replantear este tema, revisarlo pero no negarnos a apoyarlo, son muy válidas las preocupaciones que existen, sin embargo no debemos negarnos a los recursos, porque hay que darle continuidad a esto, hay que hacer esfuerzos mayores lo entiendo y es muy legítimo lo que aquí se plantea, y estoy completamente de acuerdo con lo que plantean los Consejeros, pero si queremos construir región y queremos generar equidad en los territorios, tenemos que apoyar estas iniciativas con todas, válidas y legítimas inquietudes que tienen los Consejeros".

"Voy a concurrir con mi voto, creo que podemos hacer mayores esfuerzos y estoy disponible para hacer todo lo que sea necesario para ir mejorando e ir aclarando las dudas que tienen algunos Consejeros".

El Intendente Regional, dice "Consejeros(as), estoy un poco confundido con Ustedes y se los digo sinceramente, porque el Consejero Osses por ejemplo habla de "Impresiones"... dice "tengo la sensación, tengo la impresión". Pero no tiene la certeza. Y no tiene certeza de cómo funciona el programa, de cómo funcionan los proyectos, y cuál es el impacto visual por lo menos, y no es mi ánimo comenzar a discutir con el Consejero, pero como fui aludido, debo decirle entonces que hay que preguntarle a la Alcaldesa de Pelluhue ¿qué significa para la Comuna de Pelluhue tener su ruta costera terminada para unir y mejorar la conectividad entre Pelluhue y la Octava Región?. Eso es gracias al programa de Zonas Rezagadas, que además de tener una suerte de trabajo distinto al que nosotros tenemos habitualmente en la implementación de distintos programas de Gobierno, ha convocado y han concurrido la totalidad de los actores productivos y sociales de las Comunas que contemplan el Programa".

"Quiero solicitarles a Ustedes para que en tres minutos el Gobernador de Cauquenes haga uso de la palabra a nombre del Ejecutivo".

El Gobernador de la Provincia de Cauquenes, plantea "muy buenas tardes Presidente, Intendente, Alcaldesa de Pelluhue, a cada uno de los Consejeros(as) que hoy se encuentran acá y por cierto a cada una de las personas que hoy día forman parte de esta actividad".



"Sólo en virtud del espacio que me permite el Intendente, precisar y observar algunos alcances sobre esta relevante política pública para el territorio. Por lo menos yo voy a hablar de las 3 Comunas, en las que tengo jurisdicción, que son lógicamente las de mi Provincia: Cauquenes, Pelluhue y Chanco; el Programa de Gestión de Zonas de Rezago, lo que busca esta política, que es una política descentralizadora que principalmente quiere dotar al Estado de un mecanismo que permita ir en apoyo de los territorios que se postergan socio económicamente por los indicadores y que requieren claramente una intervención adicional a los esfuerzos que la institucionalidad genera habitualmente".

"Para nuestro territorio ha sido fundamental, porque es importante además señalar que los recursos no son recursos F.N.D.R., que si bien es cierto se votan, se sancionan en este Consejo, responde a un Fondo de Convergencia que llega directamente al Gobierno Regional y que por el sentido descentralizador de esta política pública, hace que el CORE vote y lo sancione para fundamentalmente determinar la pertinencia de la inversión, porque sería difícil colocar recursos para una Región que no fueran sancionados regionalmente".

"Es importante señalar que en esta política pública nos ha permitido instalar una metodología que se hace fundamentalmente con los actores locales, es una política que no depende de los profesionales que están a cargo del Programa. Lo que hacen los profesionales es interactuar permanentemente en mesas de trabajo por áreas de interés, en que han sido convocados distintos actores de nuestro territorio, y ha habido hitos muy relevantes, que si Ustedes me permiten por ejemplo: se permitió intervenir a una organización de pequeños vitivinicultores que es una actividad característica propia de la Comuna de Cauquenes, y que ellos se organizaron, en que el grueso pasó de ser productores de uvas, a vinificar, a producir vino y déjenme decirles que en estos dos años y medio, gracias a la pertinencia que Ustedes en su minuto también determinaron en esta instancia, esa pequeña asociación hoy día ya está exportando vino a China, en una actividad en que el Intendente participó y que fuimos testigos, donde sin el apoyo de este instrumento de inversión, difícilmente estos más de cincuenta productores podrían estar en ese escenario".

"Podría seguir mencionando otros rubros, pero para cerrar con el tema de turismo, es difícil como señalaba un Consejero que esta política pueda reemplazar los PLADATUR, que son los programas que se generan a partir de una política



municipal, porque no es ese el sentido, lo que sí debo señalar que a pesar que esta es una zona turística (Pelluhue), hemos tenido que invertir en instrumentos mucho más preliminares, como por ejemplo poder detectar quiénes y cuántas son las Instituciones que se dedican al turismo, y para eso hubo que invertir para saber quiénes son, dónde están y cuáles son las actividades formalizadas, porque a pesar de ser una zona turística, no teníamos los instrumentos adecuados y esto se sancionó precisamente en la mesa de turismo, en la cual están instalados actores del quehacer turístico local, que son pequeños comerciantes, pequeñas instalaciones de alojamiento, que son los rubros que están asociados".

"Entonces el gran objetivo de esa mesa de turismo ha estado orientado a instalar una pequeña industria del turismo pero para eso también hay que levantar instrumentos".

"Y solo quiero terminar señalando que la metodología de inversión es propuesta por los propios usuarios de este Programa que han sido convocados a mesas de trabajo, que son los que determinan en definitiva cuáles son las iniciativas que para ellos como actores vinculados, resultan más relevantes".

"Entonces sugiero y para lo cual también como autoridad local pongo a disposición del Consejo, cualquier requerimiento para facilitar la convocatoria para que sean los propios actores los que den su testimonio de lo que les ha significado la experiencia de participar en más de dos años y medio continuos, en donde se ha hecho un tremendo aporte y por lo tanto creo que deberían ser ellos también quienes sean convocados y lo digo en la idea de poder conocer, porque me parece además muy atinado lo que plantea el Consejo, de saber en mayor detalle cuál ha sido el destino de la inversión, que insisto, no siendo recursos del F.N.D.R. sino que de un Fondo de Convergencia que se sanciona acá, me parece totalmente asertivo el poder conocer cómo va esa inversión, porque además permitiría conocer los buenos resultados que por ejemplo los grupos y las organizaciones turísticas tienen este territorio".

Don Jesús Osses, agrega "sin el afán de polemizar sino que muy por el contrario, haciéndome cargo de lo que plantea el Intendente y cómo me hace un desafío a que conversemos esto y esta mesa del Consejo Regional es una instancia de debate, el debate se tiene que centrar en datos concretos. No ha descendido ni



un punto la cesantía en la provincia de Cauquenes, ni en ninguna de las Comunas que fueron declaradas bajo este programa de zonas de rezago. Por lo tanto, ya está fracasando el programa y bajo esa lógica de fracaso creo que hay que seguir invirtiendo recursos, pero invertirlos en forma ordenada. Es por eso que mi propuesta es muy sencilla: suspendamos la votación de este proyecto y esperemos la presentación de la Funcionaria que está a cargo con algún dato técnico, porque la verdad no tenemos ninguna información concreta al respecto”.

Don Carlos Gajardo, expresa “solo para aclarar algunos conceptos. Señalar primero que sí las cuatro Comunas tienen PLADETUR, elementos que han sido beneficiosos para este programa, por ejemplo está la difusión del vino país 2015-2016-2017, está la fiesta Vitivinícola, la Fiesta de la Ostra y otras que dio como antecedente el Gobernador, y respecto a la discusión contamos con la presencia ayer, en este mismo espacio, alrededor de las 21:00 horas y aún estábamos aquí. Estaba la Directora Regional de SERNATUR, estaba la Coordinadora del Programa de Zonas Rezagadas, ello porque también teníamos dudas y por eso es importante las Comisiones, porque siempre hemos dicho que las Comisiones son el espacio donde nosotros profundizamos los temas y donde finalmente se enriquece la discusión y este es un espacio mayormente para socializar y dar la aprobación o rechazo, según corresponda, de las iniciativas que se nos presentan, pero el trabajo de fondo se realiza en las Comisiones y ayer, estando los funcionarios correspondientes, incluso habiendo si mal no recuerdo, emprendedoras del rubro que estaban sumamente motivadas con el programa; ahora me parece irresponsable cuando aquí se quieren exponer o expulsar situaciones o cifras, o emplazar, porque no puedo yo decir que fracasó, porque no descendió ni un punto la cesantía, pero tampoco podría decir que aumentó la cesantía. Y por tanto el Programa es exitoso y está ayudando y cuando son los propios beneficiarios y los propios emprendedores, y aquí le quiero aclarar un poco a Gabriel Rojas, que no son grandes empresas, sino más bien aquí está lo más diverso que se vincula al mundo turístico que se vincula directa o indirectamente con este proyecto”.

“Ayer se analizó todo, y claro no está acá, porque lo pedimos, el proyecto más detallado, con cifras, con indicador y con todos los elementos del proyecto, lamentablemente no lo adjuntaron a la ficha IDI, sino que viene ésta y el Área de Evaluación del proyecto, faltó el proyecto, pero eso lo discutimos ayer”.



"Vimos también un video promocional muy interesante, en que aparecía un actor de cine promocionando la frutilla, la callampa, el Surf, por tanto la verdad es que el proyecto es bien interesante. Es más lo que conversamos ayer con la Directora Regional de SERNATUR y que quiero exponerlo a Ustedes para que tengan una visión más amplia, es que de aquí a fin de año, esperamos que SERNATUR ingrese un proyecto primero en estas mismas condiciones más o menos de lo que significa el PLADATUR Maule Sur, que involucra la Provincia de Linares y la Comuna de Cauquenes, pero también estamos viendo la posibilidad de que Cauquenes se concentre en la marca Sur del Maule y que de la otra Maule Sur en la Provincia de Linares y Talca Cordillera y para Curicó la idea es replicar. La idea es que podamos el día de mañana, como bien alguien decía, a cada uno de los turistas que ingresan a nuestra Región, en las cuatro provincias contar con algo así y que orgullosamente podamos ir construyendo rutas difundiendo a nuestros emprendedores y dando la fuerza que necesitan".

"Por tanto, este es un proyecto sumamente relevante que amerita ser aprobado, porque es el inicio de un proyecto mucho más grande que tiene que ver con el desarrollo del turismo en nuestra Región".

El Presidente, somete a votación la aprobación del proyecto denominado "Programa de Difusión y Posicionamiento Turístico al Sur del Maule", Código BIP 30.483.569-0, en el marco del Programa de Gestión territorial para zonas rezagadas de la Región del Maule – Plan de Desarrollo 2016-2018. Asimismo y considerando que la totalidad de las iniciativas se deben identificar presupuestariamente a través del Subtítulo 33, además se somete a votación la autorización para la transferencia de recursos desde el Subtítulo 31 al 33. Todo lo anterior se encuentra contenido en el Oficio N° 2347, de fecha 01.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia. Se abstiene el Consejero Osés.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto denominado "Programa de Difusión y Posicionamiento Turístico al Sur del Maule", Código BIP 30.483.569-0, en el



marco del Programa de Gestión territorial para zonas rezagadas de la Región del Maule – Plan de Desarrollo 2016-2018. Asimismo y considerando que la totalidad de las iniciativas se deben identificar presupuestariamente a través del Subtítulo 33, se aprueba autorización para la transferencia de recursos desde el Subtítulo 31 al 33. Todo lo anterior se encuentra contenido en el Oficio N° 2347, de fecha 01.09.17.

Doña Isabel Margarita Garcés, manifiesta "Presidente, Intendente, Gobernador de Cauquenes, Alcaldesas de Pelluhue y Parral, Directores de Servicio, Consejeros Regionales, Concejales, funcionarios Municipales, quiero brindarles un especial saludo, también al público que se encuentra presente".

"Quisiera presentarle al Sr. Intendente una inquietud respecto al recambio de calefactores, porque tengo un caso muy especial, ello porque no me calza que hubiere sido favorecida entre las personas calificadas para estos artefactos. Se trata de una familia compuesta por tres hijos, dentro de los cuales hay un discapacitado muy complicado. Los fueron a visitar, se llevaron todos los antecedentes y a mí lo que me parece curioso Intendente, es que fueron seleccionadas y favorecidas personas que no tienen esa condición, ni siquiera un poco parecida a esa situación, y además se trata en algunos casos de pequeños empresarios, de personas que incluso trabajan en algunas Instituciones de educación superior, que tienen un cargo bastante importante, entonces no sé cómo se calificó esta situación".

"Tengo mis aprensiones con respecto a la calificación, porque el tema de la familia por la que estoy apelando, es delicado, la madre tiene un pequeño emprendimiento que es una peluquería en su propia casa, ya que tiene este hijo discapacitado y la verdad es que si bien recibe una pensión solidaria, no fue considerada con el recambio de calefactores, lo que me parece bastante impresentable esta situación, y como Usted Sr. Intendente es la autoridad máxima en la Región y el Jefe de la SEREMI de Medio Ambiente, quiero dejarle los datos de esta familia, y me gustaría que por favor le dé una vuelta al caso, le daré mayores antecedentes personalmente y le pido por favor que pueda ver esta situación Intendente, que la verdad me ha impactado enormemente porque a todas luces esta familia sí debió ser considerada con estos calefactores. Muchas gracias".



Don Carlos Gajardo, prosigue "a propósito de lo que ha contado la Consejera Isabel Margarita Garcés, señalar que nosotros en cuatro ocasiones ya hemos convocado a la SEREMI no ha venido, se ha excusado por una u otra razón, y creo que se hace necesario que se envíe un oficio que la convoque nuevamente, porque es relevante lo que ha narrado la Consejera Garcés y la verdad es que el proceso en sí nosotros tenemos que conocerlo, porque queremos saber por ejemplo cómo se ha llevado adelante el proceso de licitación, y cómo se ha llevado adelante el proceso de adjudicación de los recursos por parte de los beneficiados. Por tanto, es sumamente importante, considerando que hay involucrados 2.500 millones de pesos y nosotros tenemos un rol fiscalizador sobre la materia, que la SEREMI asista y nos pueda explicar en detalle cada una de estas situaciones".

El Presidente, responde "la convocaremos para la próxima reunión de Comisión, Presidente Gajardo".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud, para que informe sus temas.

Don César Muñoz, señala "quiero referirme primero al tema del Hospital de Parral, que está ya en la etapa casi final de la propuesta por los sitios en que podría emplazar el Hospital, se nos explicó, y se nos dio a conocer por parte del Servicio de Salud del Maule, lo que había trabajado la Comisión, en una suerte de seis o siete sitios que se habían ofertado, quedando en calidad de poder ser adquiridos dos sitios solamente que corresponden al radio urbano, que están en el acceso sur a Parral, que son los sitios 1 y 2 de la propuesta general y eso se nos va a presentar posteriormente, y entiendo que será para el próximo plenario, que será una decisión bastante importante para la Comuna de Parral".

"También pedimos que al Ejecutivo del GORE se le hiciera llegar el trabajo hecho por la Comisión que estaba conformada exclusivamente por gente del Ministerio de Salud, 3 profesionales que vienen desde Santiago, tres del Servicio de Salud del Maule y tres del Hospital de Parral, y como estos son recursos aportados cien por ciento por el F.N.D.R., nos parecía importante que bajo esa premisa se nos hiciera llegar al Ejecutivo, para que lo baje a la DIPLADE por lo menos, ese análisis de cada uno de los terrenos en cuestión, habiendo llegado al 1 y 2 como los más adecuados para adquirir. Es un recurso importante que va a gastar la Región, que viene a través



del FAR, que es un dinero que se le inyecta al F.N.D.R. pero sí la construcción en sí que será muy grande, será de costo del F.N.D.R."

"Por otra parte, los dos sitios que se vieron finalmente, pueden ser muy valiosos desde el punto de vista de los tiempos que se demora la construcción, porque va a poder copiarse un diseño que está por terminar, creo yo que en el mes de Noviembre estaría terminado y queda exactamente emplazado de la misma forma como está el de Cauquenes, por tanto es más fácil copiar y pegar, salvo algunas indicaciones menores, lo que nos daría seguramente para gente de Parral menor tiempo que otros proyectos, algunos decían que podría salir antes que el Hospital de Constitución, espero que no, porque estamos hace mucho tiempo con el tema de Constitución, en que aún no tenemos el terreno, y nos estamos complicando con algunos Hospitales. Pero el de Parral estaría avanzando y esperamos que en el próximo plenario si el Presidente del Consejo lo estima así, que salga de la Comisión y venga al plenario en que tengamos una explicación bastante más acabada de lo que va a ser el terreno que va albergar al Hospital de Parral".

"Dicho eso Presidente, seguimos en Parral, que es la solicitud del Ejecutivo de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición con relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.325-0, por el monto de M\$ 125.605, que de ser aprobado será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias F.N.D.R. El 26 de Febrero de 2016 se aprobó este proyecto en este Consejo, por la suma de M\$ 219.989, pero atendida la normativa y producto que hubo algunos cambios para las Postas tuvo que reevaluarse el proceso y ampliarse el tamaño de la posta en 77 mts². Y además se tuvo que relocalizar más hacia el camino, donde van a tener un acceso mucho más expedito los pacientes y la comunidad básicamente de los sectores de La Orilla, Fuera Cerro Lo Castillo, Lomas de Machicura, San Alejo, y Las Pitras, que entiendo que se encuentra gente acá de algunos de esos sectores, acompañando a la Alcaldesa, que están interesado en este proyecto y que tienen más que claro que este proyecto es interesante".

"Entonces nos están solicitando aumentar al monto inicial, la suma de M\$ 125.605 para que quede con un costo de reevaluado de M\$ 345.594. Se nos explicó bastante bien por parte del Servicio de Salud del Maule y los asistentes a la reunión quedamos muy conformes, por tanto le solicito al CORE si lo tiene a bien pedamos aprobar este aumento de recursos, para este importante proyecto".



El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición con relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.325-0, por el monto de M\$ 125.605, que será financiado con recursos de futuras disponibilidades presupuestarias F.N.D.R. todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada por medio del Oficio N° 2314, de fecha 30.08.17.

Don Tomás Villalba, plantea "reiterar los saludos a las autoridades, y al público que nos acompaña, y al Presidente del Consejo de Desarrollo del Hospital de Parral, Patricio Ojeda. Agregar que estaría casi pre definido que de los dos terrenos el número uno sería el que se estaría asignando para el Hospital. No es oficial aún, porque faltan aún algunos antecedentes que tendría que presentar el Servicio de Salud del Maule y también se conversó de ver la posibilidad de acelerar la reubicación de las Postas de Palma Rosa y de Fuerte Viejo. Creo que sería muy interesante y necesario tratar de acelerar esos dos proyectos".

Don César Muñoz, continúa "conversamos también en la Comisión una situación que ya habíamos tratado con algunos Consejeros y con Desafío Levantemos Chile, producto del gran e interesante proyecto hecho por los Consejeros Regionales, que son las Operaciones de prótesis de caderas que ha beneficiado ya en la primera etapa a 180 personas, que ya terminó. Estamos en la segunda etapa para 82 nuevos beneficiarios. En esto, junto con Desafío Levantemos Chile queremos hacer reuniones desayuno por provincia, en cada una de las cabeceras provinciales, salvo que la provincia decida hacerlo en una comuna distinta, la idea es poder realizarlas entre los días 9,10,11 y 12 de Octubre próximo, no tengo aún claro con cuál se empieza, hora aproximada a las 10 de la mañana, con los beneficiarios de la provincia. Por tanto nuestra única complicación en este minuto y considerando el respeto que le tenemos al Ejecutivo del Gobierno Regional, que es nuestro Intendente, porque si bien es cierto este es un proyecto cuya idea nació en el seno de este Organismo, es un proyecto del Gobierno Regional, y el Intendente es el Ejecutivo, entonces es quién invita a estos desayunos. Ello, porque al invitar el Intendente Regional tiene la obligación, en términos de que como estamos en proceso electoral, de invitar a todos los Parlamentarios y candidatos, entonces ante ese conflicto y ante la realidad de que no hay presupuesto y siendo muy pragmático, si el Intendente no tiene inconveniente algo ya hemos hablado- es que la Comisión invite (Comisión ampliada), y se pueda



mandatar cuando corresponda a la Comisión de Régimen Interno, a todas estas actividades que se realizarían para el efecto que estoy señalando".

Doña María del C. Pérez, indica "quiero pedirle al Presidente de la Comisión de Salud, una reunión exclusiva para ver la situación del CESFAM de Curanipe, que podría ser acá mismo, porque es necesario y urgente".

Don Gabriel Rojas, señala "aprovechando la presencia del Sr. Intendente, quiero consultar al Presidente de la Comisión de Salud y así como se vuelve una letanía CORE tras CORE , consultar sobre la compra del terreno para el Hospital de Constitución, el día de ayer estuve allí, la situación está tal cual como cuando aprobamos los recursos el año pasado, quiero saber si el cheque ya caducó, en qué va ese proceso, porque los cheques dentro de plaza también tienen una vigencia y nosotros aprobamos los recursos en Diciembre del año pasado, y ya estamos a Septiembre".

"En segundo lugar, consultar también sobre la situación del CESFAM de Constitución, si está teniendo los resguardos necesarios, puesto que durante la noche del día de ayer estuve allí y no tiene resguardo de vigías ni nada, y en el entendido que llevamos más de 3 ó 4 meses y que se encuentra listo el CESFAM y aún no se puede utilizar, entonces mi consulta está referida a qué es lo que pasa con los 250 millones de pesos que aprobamos para los accesos a dicho CESFAM".

"Esas dos consultas necesito me aclaren, y al igual que en otras ocasiones Presidente, solicito que asista a las reuniones el Director del Servicio de Salud, y también gente de la Municipalidad, con el objeto de ver cómo se resuelve este entuerto, porque la verdad es que nosotros como Consejo estamos quedando mal frente a esta situación".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "como Consejero de la Provincia de Linares y en particular como Vicepresidente de la Comisión de Salud, me alegra mucho lo que ocurre hoy día en relación a la Comuna de Parral, en materia del Hospital de esa Comuna y de la Posta de San Alejo. Y así como me alegra que la Alcaldesa y todos quienes están acá de la Comuna de Parral, que se llevan esta buena noticia, me preocupa que en Longaví ocurra una situación bastante compleja en materia de salud, lo planteé ayer en la Comisión pero además quiero hoy día



dejarlo establecido en el pleno, con el fin de que se oficie al Servicio de Salud del Maule para requerir información sobre lo que voy a plantear".

"Me informaron un par de Presidentas de Juntas de Vecinos que no estarían funcionando las 24 horas algunas postas en la Comuna de Longaví, cosa que ocurría y que hoy no sería así, entiendo que oficiando al Servicio de Salud podríamos saber si es efectivo y de serlo, el que no funcionen las postas las 24 horas como siempre ha sido, tuviéramos la información que nos señale las causas y razones por esa situación, ello atendido que la salud es un tema extremadamente sensible en todo el país. Muchas gracias".

La Alcaldesa de Parral, Sra. Paula Retamal, se dirige al plenario "estimada Alcaldesa dueña de casa, doña María de la Luz Reyes, Presidente del Consejo, Intendente Regional, Consejeros(as), en realidad Parral quiere agradecerles el haber resuelto la situación de la Posta de San Alejo, ya había pasado más de un año y hoy que vienen acompañándome los Dirigentes Vecinales junto con parte de la Directiva del Sector de Cerro Castillo y San Alejo, los que están profundamente afectados, porque se tienen que trasladar a otra Comuna para llegar hasta una Posta, a Retiro específicamente. Esto queda en el camino hacia Parral. La verdad es que no contar con la Posta en un lugar adecuado, muchos de nuestros adultos mayores se estaban trasladando a Parral o a la Comuna de Retiro y no le estábamos dando cobertura como debió haber sido desde hace mucho tiempo".

"Nos quedan pendientes aún dos Postas, esperemos que se consideren por favor Sr. Intendente, y por sobre todo pensar en la gente del sector rural. Les agradezco enormemente esta apuesta de recursos, de varios millones de pesos más que vendrían a solucionar un problema enorme de salud en ese sector".

"Por otro lado, solicitar y agradecer también la adquisición prontamente del terreno para el Hospital de Parral, porque necesitamos avanzar en ello, llevamos más de 4 años de retraso desde la primera evaluación y creemos que ya sería el momento. Agradecer a todos porque Parral se va tremendamente contento".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, que preside la Comisión de Infraestructura, para que informe sus temas.



Don Rodrigo Hermosilla, señala "señalar que en la sesión anterior nos habíamos comprometido a entregar una minuta del Martes 22 de Agosto y ya se encuentra en la carpeta de cada uno de Ustedes. La reunión contó con la presencia de los(as) Consejeros(as) Villaba, Pérez, Muñoz, Gajardo, Tapia, Améstica y quien les habla. Nos acompañaron además la Consejera Martínez y la Consejera Osés. El Consejero Flores y Bravo. Tuvimos como invitados al SEREMI del MOP, Directora Regional de Vialidad, SEREMI Vivienda, profesionales del MINVU y del GORE".

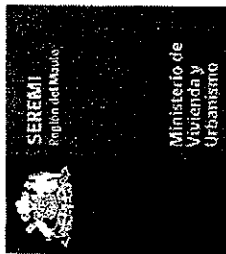
"Como primer punto analizamos la solicitud de aprobación de la distribución porcentual para proyectos correspondientes al 27° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa. El SEREMI Vivienda explicó la materia y posteriormente la Comisión procedió a aprobarlo en forma unánime, por tanto recomendamos a Usted Presidente lo someta a votación de este pleno".

El Presidente, somete a votación la aprobación de distribución porcentual para proyectos correspondientes al 27° Llamado del Programa de Participación Participativa, lo que se encuentra contenido en el Oficio N° 2345, de fecha 01 de Septiembre de 2017.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la distribución porcentual para proyectos correspondientes al 27° Llamado del Programa de Participación Participativa, lo que se encuentra contenido en el Oficio N° 2345, de fecha 01 de Septiembre de 2017, según el detalle que se indica:





**PROPOSICION DISTRIBUCION PORCENTUAL COMUNAL DE RECURSOS
PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
27° LLAMADO - CIERRE OCTUBRE 2017**

PROVINCIA DE CURICO

COMUNA	POBLACION COMUNAL PROYECTADA (%)	ESTIMACION DEFICIT PAVIMENTOS (%)	DEFICIT DEMANDA REPAVIMENTACION (%)	SITUACION POBREZA COMUNAL (%)	POSTULACIONES VALIDAS 2016 (%)	INDICADOR COMBINADO	% DISTRIBUCION (PROPUESTA)
CURICO	14,23	10,27	59,60	18,90	0,76	22,51	4,63
HUALAÑE	0,90	19,00	15,49	32,20	1,22	13,78	2,83
LICANTEN	0,75	46,76	17,10	23,00	3,68	18,26	3,76
MOLINA	4,15	19,52	0,68	29,50	4,68	11,05	2,27
RAJICO	0,95	43,08	8,55	29,30	3,66	17,10	3,52
ROMERAL	1,43	7,92	1,97	26,00	0,00	7,26	1,49
S. FAMILIA	1,77	84,89	2,64	28,90	1,22	23,90	4,91
TEINO	2,69	29,56	6,84	28,30	2,44	14,17	2,91
VICHUQUEN	0,46	28,87	0,00	33,90	8,54	14,51	2,98
							29,30

PROVINCIA DE CAUQUENES

COMUNA	POBLACION COMUNAL PROYECTADA (%)	ESTIMACION DEFICIT PAVIMENTOS (%)	DEFICIT DEMANDA REPAVIMENTACION (%)	SITUACION POBREZA COMUNAL (%)	POSTULACIONES VALIDAS 2016 (%)	INDICADOR COMBINADO	% DISTRIBUCION (PROPUESTA)
CAUQUENES	4,08	15,08	75,00	31,00	2,44	25,52	5,25
CHANCO	0,89	31,90	0,00	24,90	0,00	11,54	2,37
PELLUHUE	0,82	48,28	0,89	20,00	0,00	14,22	2,92
							10,54





PROVINCIA DE TALCA

COMUNA	POBLACION COMUNAL PROYECTADA (%)	ESTIMACION DEFICIT PAVIMENTOS (%)	DEFICIT DEMANDA REPAVIMENTACION (%)	SITUACION POBREZA COMUNAL (%)	POSTULACIONES VALIDAS 2015 (%)	INDICADOR COMBINADO	% DISTRIBUCION (PROPUESTA)
TALCA	25,28	33,04	7,53	15,70	2,44	16,80	3,45
CONSTITUCION	6,5	33,60	10,11	16,70	3,66	14,31	2,94
CUREPTO	0,93	33,28	10,31	30,80	0,00	16,84	3,45
EMPEDRADO	0,96	16,76	0,00	17,10	0,00	6,64	1,37
MAULE	2,27	27,00	3,49	14,80	1,22	9,78	2,01
PELARCO	0,63	90,93	16,46	26,50	0,00	26,90	6,53
PENCAHUE	0,89	48,05	19,98	26,50	3,66	20,02	4,12
RIO CLARO	1,22	79,37	17,27	23,40	1,22	24,50	6,04
S. CLEMENTE	3,71	33,23	34,81	24,30	1,22	19,45	4,00
SAN RAFAEL	0,83	12,84	0,62	20,20	0,00	6,86	1,41
							33,32

PROVINCIA DE LINARES

COMUNA	POBLACION COMUNAL PROYECTADA (%)	ESTIMACION DEFICIT PAVIMENTOS (%)	DEFICIT DEMANDA REPAVIMENTACION (%)	SITUACION POBREZA COMUNAL (%)	POSTULACIONES VALIDAS 2015 (%)	INDICADOR COMBINADO	% DISTRIBUCION (PROPUESTA)
LINARES	0,85	15,21	11,27	21,60	9,76	13,33	2,74
COLBUN	1,77	42,75	0,00	33,90	19,29	19,34	3,98
LONGAVI	2,7	45,51	3,75	20,50	0,00	14,48	2,98
PARRAL	3,49	17,78	28,27	29,50	17,07	10,42	3,99
RETIRO	1,56	9,82	6,38	23,00	2,44	8,64	1,78
SAN JAVIER	3,93	36,31	2,80	34,00	1,22	16,01	3,29
V. ALEGRE	1,35	42,62	14,54	26,10	0,00	17,30	3,56
Y. BUENAS	1,63	66,91	8,73	29,90	0,00	22,03	4,53
TOTAL						486,51	100,00

FUENTES:

Instituto Nacional de Estadísticas, Región del Maule
 Situación Pobreza Comunal SAE, CASEN 2013, MIDESO
 Estadísticas de Demanda, elaboración SEREMI MINVU
 Déficit Comunal de Pavimentación y Repavimentación, elaboración SEREMI MINVU / MUNICIPALIDAD

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "el segundo punto es la solicitud de aprobación de recursos para iniciativas de inversión F.N.D.R. año 2017, correspondientes al Subtítulo 31, según el siguiente detalle:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE	MONTO M\$
30.464.206-0	EJECUCION	CONSERVACION CCB B RUTAS K-565, K-569, K-655, K-675 Y K-665, SAN CLEMENTE	2.965.000
30.486.789-0	EJECUCION	CONSERVACION CCB B RUTAS L-400, L-494, L-463, L-505 Y ZL-559, COMUNA DE LONGAVI	2.706.920

"La Directora Regional de Vialidad nos hizo una presentación respecto de los proyectos, aclaró algunas dudas, luego de lo cual la Comisión acordó aprobar en forma unánime, por lo que también recomendamos a Usted Presidente pueda someterlo a votación de este Consejo".

Don Raúl Palacios, manifiesta "para aquellos Consejeros que no estuvimos en la Comisión, aquí aparece la letra y el número del camino, pero quienes no dominamos esta jerga no sabemos de qué se trata, entonces me gustaría que Vialidad pudiera, además de poner el rol del camino, especificar de dónde hasta dónde, cuáles son los lugares en los cuales están emplazados estos caminos".

Don César Muñoz, dice "importantes proyectos que hoy vamos a aprobar para la Comuna de Longaví y para la Comuna de San Clemente, y también para la Comuna de Maule. En lo que corresponde a la Comuna de San Clemente, nos acompañan vecinos de Santa Elena, Casas Viejas y otros Sectores y lo que quería decir es que además de lo que ha señalado el Consejero Raúl Palacios, desde Aurora a Puente San Vicente en la Comuna de San Clemente, del tramo 1,35 desde Aurora a Fundo Santa Elena, desde el tramo km. 0 al 5.67 El Sauce Quiñantu, y Quiñantu llegando a Maule, y de Porvenir a Chequén, que son los caminos y Duao Quiñantu, son los caminos que van a tener mejoramiento, que involucran cierta cantidad de kms. dentro de la Comuna de San Clemente. Me alegro porque son caminos que hace mucho tiempo están esperando los vecinos, cualquiera que transita por ahí hoy día, más aún que no tienen mantención adecuada, sino que están pésimamente malos, entonces me alegro que se apruebe esto y que el Intendente Regional haya tenido la voluntad de someterlo a votación. Felicitar al Ejecutivo y también a los vecinos que van a ser beneficiados".

Doña Ivonne Oses, plantea "solamente como San Clementina estoy contenta, este proyecto está dentro del IV Convenio de Programación que era 2016-2020. Cuando aprobamos este Convenio, todos estos caminos venían para



ejecutarse durante el año 2018, pero atendiendo los últimos temporales y considerando que estos caminos están demasiado malos, cuando lo conversé con el Ejecutivo y los funcionarios de Vialidad, del MOP y los funcionarios del GORE acordamos hacer todo lo posible para que se comenzaran los trabajos este año, es decir cuando a mí me preguntaban, yo señalaba que estaban dentro del Convenio, pero están programados para el año 2018, sin embargo han salido ahora para aprobación y esperamos que se liciten pronto estos caminos, por tanto va a depender de algunos trámites administrativos, por eso es que mis queridos vecinos de Santa Elena, Casas Viejas, El Bolsico, de Quiñantu, vayan contentos por estos caminos. Gracias Intendente, gracias Consejeros Regionales, porque no me cabe ninguna duda que los 20 Consejeros van a aprobar este proyecto, que Dios les bendiga”.

Don Daniel Flores, manifiesta “generalmente cuando se hizo el Convenio de Programación, estuvimos con los vecinos de Santa Elena y Casas Viejas, muchos de ellos no nos creían que estos caminos iban a salir, entonces quiero decirles que esta es una gran alegría, porque subsanarán los problemas quienes con las últimas lluvias tanto han sufrido, y lo difícil de transitar por esos caminos, transitábamos por el Canal nuevo, que además está también en pésimas condiciones y que Vialidad tampoco puede invertir, porque es un camino privado, decirles que esta es la solución para que Ustedes puedan estar mejor. Lo que estamos haciendo no es un regalo, sino que es nuestro deber, nuestro trabajo, porque para esto Ustedes nos eligieron, por tanto es una alegría muy grande, vamos a estar pronto por allá. Deseo para cada uno de Ustedes queridos vecinos muy buena suerte y que Dios les bendiga mucho”.

El Presidente pone en votación la aprobación de recursos para 2 iniciativas de inversión F.N.D.R. año 2017, correspondientes al Subtítulo 31 (mejoramiento de caminos básicos), según el detalle entregado por el Presidente de la Comisión y que además se encuentra contenido en el Oficio N° 2343, de fecha 01.09.17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.



En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar recursos para 2 iniciativas de inversión F.N.D.R. año 2017, correspondientes al Subtítulo 31 (mejoramiento de caminos básicos), según el siguiente detalle y que además se encuentra contenido en el Oficio N° 2343, de fecha 01.09.17:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE	MONTO M\$
30.464.206-0	EJECUCION	CONSERVACION CCBB RUTAS K-565, K-569, K-655, K-675 Y K-665, SAN CLEMENTE	2.965.000
30.486.789-0	EJECUCION	CONSERVACION CCBB RUTAS L-400, L-494, L-463, L-505 Y ZL-559, COMUNA DE LONGAVI	2.706.920

Don Rodrigo Hermosilla, continúa "luego estuvimos conversando sobre la cartera de Conservación vial, pero ha quedado pendiente para continuar discutiéndolo internamente entre los Consejeros Regionales".

"En puntos Varios, se plantearon distintas inquietudes referidos a caminos de nuestras correspondientes provincias que representamos, de lo que tomó nota el SEREMI para poder trabajar en aquellas inquietudes. Con eso se termina la presentación de la Comisión, Presidente".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Guillermo García, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.

Don Guillermo García, señala "me sumo a la alegría de los vecinos que se encuentran presentes y que serán favorecidos con estos caminos. Soy de Cauquenes pero me alegra mucho que estemos en estos casos presentes como Consejo".

"Estuvo bastante concurrida nuestra Sesión, y el primer punto de Tabla que analizamos fue la solicitud de otorgar opinión favorable a Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales de la provincia de Linares y de Cauquenes. Fue discutido latamente el tema, pero decidimos dejarlo pendiente para invitar a nuestra próxima reunión al SEREMI de Bienes Nacionales, para que nos pueda explicar técnicamente qué es lo que sucedió con este proyecto, porque todos los antecedentes que se nos entregaron no corresponden a la realidad, porque nosotros partimos de la buena fe que los documentos que llegan acá están bien redactados, con la información que corresponde, pero por lo que pudimos detectar en estos documentos, es que hay algunos errores de parte de la SEREMI que no corresponden, por lo tanto asumimos también nuestra responsabilidad que a veces por darle agilidad



a los procesos internos administrativos, no leemos en detalle la documentación. Por tanto esta materia queda pendiente para la próxima Sesión plenaria".

"Por otro lado estuvimos analizando y conversando con el Jefe de la DAF del GORE, materias netamente internas y que dicen relación con el funcionamiento de los teléfonos luego del cambio de compañía, situación que todos los Consejeros compartimos en el sentido que el sistema no está funcionando y el servicio que se está prestando no es bueno, por lo que le pedimos que se revisara el contrato con la empresa, con el propósito de ver de qué manera podemos resolver esta situación que de verdad es bastante compleja para todos".

"Estuvimos además analizando un cometido que hay a Alemania, materia que hemos analizado internamente y solicito que pudiéramos dejar sancionado el mandato y que el nombre de quienes viajarán se informan con posterioridad, puesto que el acuerdo interno es que se elijan los asistentes, por bancada, serían cinco personas. Solicitamos se someta a votación".

El Presidente, pone en votación que para la Misión a Alemania que se realizará prontamente, participen cinco Consejeros Regionales, que serán propuestos por cada Bancada.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda que en la Misión a Alemania participarán cinco Consejeros Regionales, los que serán designados por cada una de las Bancadas, actividad que se detalla:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Misión sobre Clúster con perspectivas de estrategias de especialización inteligente a Alemania (Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el Martes 19.09 y el sábado 02.10.17)	Desde el 20 de Septiembre y hasta el 01 de Octubre de 2017.	Alemania, con escalas en las ciudades de Londres y Madrid.

Don Guillermo García, prosigue "enseguida tengo un listado de invitaciones que han llegado para los Consejeros Regionales, incluyendo todas las



actividades oficiales de celebración de Fiestas Patrias que se nos avecinan, vale decir Te Deum, Desfiles; paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Conversatorio Triple Hélice: Ciencia, Empresa y Gobierno. Invita: Director Ejecutivo CEAP	Miércoles 06.09.17 15:30 hrs	Centro de Estudios en Alimentos Procesados, ubicado en Avda. Lircay s/n interior Universidad de Talca, edificio CEAP
2	Ceremonia de Certificación Curso Plantas Ornamentales. Invita: Alcalde de Curicó	Miércoles 06.09.17, a las 17:00 horas.	En dependencias de la Biblioteca Municipal de Curicó.
3	Ceremonia de Inauguración Nueva Cancha de Fútbol (sintética). Invita: Alcaldesa de Penciahue y Pdte. Club Deportivo.	Miércoles 06.09.17, a las 17:00 horas.	Calle Alonso de Rivera S/N, Penciahue (Cancha Club Deportivo).
4	Seminario de Turismo Prov. de Cauquenes "Al Sur del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Jueves 07.09.17, a las 09:45 hrs.	Dependencias del Hotel Blanca Reyes Comuna de Pelluhue, Avda. Arturo Prat N° 615, Pelluhue.
5	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministro de Energía, SEREMI de Energía y Gobernación Provincial de Talca.	Jueves 07.09.17, a las 10:30 hrs.	Club Social de Curepto, Calle José Miguel Carrera (frente a DIDECO, zona Céntrica de Curepto).
6	Inauguración Nuevo Centro de Desarrollo Social Invita: Universidad Tecnológica de Chile INACAP, Curicó.	Jueves 07.09.17, a las 11:00 horas	Auditorio INACAP Curicó, Calle Archipiélago Juan Fernández N° 2010, Curicó.
7	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes. Licantén y Curepto. Invita: Director Regional SENCE.	Jueves 07.09.17 12:00 hrs	Biblioteca Municipal de Licantén, ubicada en Mataquito s/n Licantén.
8	Ceremonia de Puesta en Marcha del Proceso Participativo para la instalación de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Maule. Invita: Intendente región del Maule – Director Ejecutivo Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.	Jueves 07.09.17 12:30 hrs	Dependencias de Eco Hotel de la ciudad de Talca.
9	Presentación del destacado folclorista nacional "Tito Fernández". Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Empedrado.	Jueves 07.09.17 19:00 hrs	Gimnasio del Liceo San Ignacio de Empedrado.
10	Revista Folclórica Fiestas Patrias 2017. Invita: Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chanco	Viernes 08.09.17, a las 11:00 horas	Plaza de Armas Comuna de Chanco.
11	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes y jóvenes en situación de Discapacidad. Curicó Invita: Director Regional SENCE.	Viernes 08.09.17 12:00 hrs	Centro de Oficiales en Retiro, ubicado en Villota 180, Curicó.
12	"Fiesta del Adulto Mayor – Río Claro 2017" Invita: Intendente Regional y Alcalde Río Claro	Viernes 08.09.17, a las 14:00 hrs.	Dependencias del Polideportivo Comuna Río Claro.
13	XIX Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor 2017. Invita: Municipalidad de Sagrada Familia y SENAMA	Viernes 08.09.17, a las 15:00 hrs.	Gimnasio de Villa Prat S/N, Comuna de Sagrada Familia.
14	Ceremonia de Entrega de 117 Viviendas e Inauguración Villa Los Nogales de Colín Invita: SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional de SERVIU	Viernes 08.09.17, a las 15:30 horas	En el Conjunto habitacional, al que se accede por Retén de Carabineros Camino al Cementerio de la Localidad de Colín. Comuna de Maule.
15	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes de las comunas de Rauco y Curicó. Invita: Director Regional SENCE.	Viernes 08.09.17 17:00 hrs	Salón Municipal de Rauco, ubicado en Balmaceda 25, Rauco.
16	Ceremonia de Certificación del Grupo de Telar "Las Mapuches". Invita: Alcalde de Curicó.	Viernes 08.09.17, a las 17:00 horas.	Dependencias de la Biblioteca Municipal, Calle Estado 498, Curicó
	Inauguración Fiestas de la Chilenidad 2017. Invita: Alcalde de Curicó.	Viernes 08.09.17 19:00 hrs	Parque Balmaceda de nuestra ciudad de Curicó
		Sábado 09.09.17,	



18	5° Campeonato "Copa Las Siete Tazas Molina Kim 2017". Invita: Directiva Taekwondo Molina Kim.	(Kyorugui). Domingo 10.09.17 (Poomsae), a las 12:30 horas y 13:00 horas.	Gimnasio Municipal de Molina, Calle Quechereguas S/N, Molina.
19	Te Deum Evangélico de acción de Gracia en Hualañé. Invita: El Concejo de Pastores de la comuna de Hualañé	Domingo 10.09.17 11:00 hrs	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en calle los Aromos s/n Población Bellavista de Hualañé.
20	Desfile de Fiestas Patrias en la localidad de Sarmiento. Invita: Alcalde de Curicó – Agrupaciones de Juntas de Vecinos de Sarmiento.	Domingo 10.09.17 12:00 hrs	Calle Arturo Prat, Sarmiento, Curicó.
21	"Muestra Provincial de Cueca Escolar". Invita: Alcalde de Empedrado – Jefa Departamento de Educación de Empedrado.	Lunes 11.09.17 11:00 hrs	Plaza de Armas de Empedrado.
22	VIII foro Regional de Líderes de Gobierno – Las Economías Digitales. Invita: Ingram – Usuaría - OEA	Martes 12.09.17 De 08:30 a 14:00 hrs.	Hotel Crowne Plaza Santiago.
23	Acto Oficial y Desfile Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de San Javier.	Miércoles 13.09.17 A las 15:30 hrs.	Plaza de Armas de San Javier.
24	Desfile de Honor con motivo de celebrar aniversario de nuestra Independencia. Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Viernes 15.09.17 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Curepto.
25	Desfile Cívico La Laguna en Teno Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 13:00 hrs.	Estadio Miraflores, sector La Montaña de Teno
26	Desfile Cívico Comalle. Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 17:00 hrs.	Avda. Principal sector Comalle.
27	Programa de Fiestas Patrias 2017 en Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 15.09.17	18:00 hrs. Avenida La Isla s/n costado Bomberos. 19:30 hrs. Avda. Esperanza s/n sector Santa Elena. 21:00 hrs. Club de Huasos Gustavo Ramírez Moreno.
28	Inauguración Fondas y Ramadas en Teno Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 20:30 hrs.	En Avda. Dr. Faúndez Teno
29	Ceremonia Cívico Militar – Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde Municipalidad de Colbún.	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	En Plaza de Armas Comuna de Colbún
30	Ceremonia de Inauguración de la "Muestra de la Chilenidad 2017". Invita: Alcalde de Hualañé y Pdta. U.C. J. de Vecinos Hualañé.	Sábado 16.09.17, a las 12:00 horas.	En la Plaza de Armas de la Comuna de Hualañé.
31	Desfile Cívico Teno Invita: Alcalde de Teno.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs.	En Avda. Comalle - Teno
32	Desfile Cívico Morza Invita: Alcalde de Teno.	Martes 19.09.17 12:00 hrs.	En Avda. Principal Morza. - Teno
33	Seminario Internacional "Aplicación del ozono en inocuidad agroalimentaria". Invita: FIA – CEAP.	Jueves 28.09.17 De 09:00 a 18:00 hrs.	Club de la Unión, Curicó – Caletera oriente Ruta 5 Sur, 100 mts. Al norte del cruce Av. España.
34	Fiesta del Patrimonio Vivo 2017 – Reprogramación. Invita: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	29 de Septiembre al 1 de octubre de 2017, desde las 09:00 (actividad dura toda la jornada)	En Plaza de Armas de Talca,
35	Mandato amplio a Consejeros Regionales, para participar en todas las Ceremonias Oficiales y Desfiles que se realicen en las 30 Comunas de la Región, con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias	En las fechas y horarios que en cada invitación se indiquen	En los lugares que cada invitación o programa detalle.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez,



Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Actividades que se indican a continuación, en los lugares, fechas y horarios que se señalan, o en los que por motivos de fuerza mayor se modifiquen:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Conversatorio Triple Hélice: Ciencia, Empresa y Gobierno. Invita: Director Ejecutivo CEAP	Miércoles 06.09.17 15:30 hrs	Centro de Estudios en Alimentos Procesados, ubicado en Avda. Lircay s/n interior Universidad de Talca, edificio CEAP
2	Ceremonia de Certificación Curso Plantas Ornamentales. Invita: Alcalde de Curicó	Miércoles 06.09.17, a las 17:00 horas.	En dependencias de la Biblioteca Municipal de Curicó.
3	Ceremonia de Inauguración Nueva Cancha de Fútbol (sintética). Invita: Alcaldesa de Penco y Pdte. Club Deportivo.	Miércoles 06.09.17, a las 17:00 horas.	Calle Alonso de Rivera S/N, Penco (Cancha Club Deportivo).
4	Seminario de Turismo Prov. de Cauquenes "Al Sur del Maule". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Jueves 07.09.17, a las 09:45 hrs.	Dependencias del Hotel Blanca Reyes Comuna de Pelluhue, Avda. Arturo Prat N° 615, Pelluhue.
5	Capacitación del Programa "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministro de Energía, SEREMI de Energía y Gobernación Provincial de Talca.	Jueves 07.09.17, a las 10:30 hrs.	Club Social de Curepto, Calle José Miguel Carrera (frente a DIDECO, zona Céntrica de Curepto).
6	Inauguración Nuevo Centro de Desarrollo Social Invita: Universidad Tecnológica de Chile INACAP, Curicó.	Jueves 07.09.17, a las 11:00 horas	Auditorio INACAP Curicó, Calle Archipiélago Juan Fernández N° 2010, Curicó.
7	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes. Licantén y Curepto. Invita: Director Regional SENCE.	Jueves 07.09.17 12:00 hrs	Biblioteca Municipal de Licantén, ubicada en Mataquito s/n Licantén.
8	Ceremonia de Puesta en Marcha del Proceso Participativo para la instalación de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático del Maule. Invita: Intendente región del Maule – Director Ejecutivo Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.	Jueves 07.09.17 12:30 hrs	Dependencias de Eco Hotel de la ciudad de Talca.
9	Presentación del destacado folclorista nacional "Tito Fernández". Invita: Intendente región del Maule – Alcalde Municipalidad de Empedrado.	Jueves 07.09.17 19:00 hrs	Gimnasio del Liceo San Ignacio de Empedrado.
10	Revista Folclórica Fiestas Patrias 2017. Invita: Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chanco	Viernes 08.09.17, a las 11:00 horas	Plaza de Armas Comuna de Chanco.
11	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes y jóvenes en situación de Discapacidad. Curicó Invita: Director Regional SENCE.	Viernes 08.09.17 12:00 hrs	Centro de Oficiales en Retiro, ubicado en Villota 180, Curicó.
12	"Fiesta del Adulto Mayor – Río Claro 2017" Invita: Intendente Regional y Alcalde Río Claro	Viernes 08.09.17, a las 14:00 hrs.	Dependencias del Polideportivo Comuna Río Claro.
13	XIX Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor 2017. Invita: Municipalidad de Sagrada Familia y SENAMA	Viernes 08.09.17, a las 15:00 hrs.	Gimnasio de Villa Prat S/N, Comuna de Sagrada Familia.
14	Ceremonia de Entrega de 117 Viviendas e Inauguración Villa Los Nogales de Colín Invita: SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Director Regional de SERVIU	Viernes 08.09.17, a las 15:30 horas	En el Conjunto habitacional, al que se accede por Retén de Carabineros Camino al Cementerio de la Localidad de Colín. Comuna de Maule.
	Ceremonia de Certificación Curso Gestión de Emprendimiento Programa Capacitación en Emprendimiento para Jóvenes de las comunas de Rauco	Viernes 08.09.17 17:00 hrs	Salón Municipal de Rauco, ubicado en Balmaceda 25, Rauco.



15	y Curicó. Invita: Director Regional SENCE.		
16	Ceremonia de Certificación del Grupo de Telar "Las Mapuches". Invita: Alcalde de Curicó.	Viernes 08.09.17, a las 17:00 horas.	Dependencias de la Biblioteca Municipal, Calle Estado 498, Curicó
17	Inauguración Fiestas de la Chilenidad 2017. Invita: Alcalde de Curicó.	Viernes 08.09.17 19:00 hrs	Parque Balmaceda de nuestra ciudad de Curicó
18	5° Campeonato "Copa Las Siete Tazas Molina Kim 2017". Invita: Directiva Taekwondo Molina Kim.	Sábado 09.09.17, (Kyorugui). Domingo 10.09.17 (Poomsae), a las 12:30 horas y 13:00 horas.	Gimnasio Municipal de Molina, Calle Quechereguas S/N, Molina.
19	Te Deum Evangélico de acción de Gracia en Hualañé. Invita: El Concejo de Pastores de la comuna de Hualañé	Domingo 10.09.17 11:00 hrs	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en calle los Aromos s/n Población Bellavista de Hualañé.
20	Desfile de Fiestas Patrias en la localidad de Sarmiento. Invita: Alcalde de Curicó – Agrupaciones de Juntas de Vecinos de Sarmiento.	Domingo 10.09.17 12:00 hrs	Calle Arturo Prat, Sarmiento, Curicó.
21	"Muestra Provincial de Cueca Escolar". Invita: Alcalde de Empedrado – Jefa Departamento de Educación de Empedrado.	Lunes 11.09.17 11:00 hrs	Plaza de Armas de Empedrado.
22	VIII foro Regional de Líderes de Gobierno – Las Economías Digitales. Invita: Ingram – Usuaría - OEA	Martes 12.09.17 De 08:30 a 14:00 hrs.	Hotel Crowne Plaza Santiago.
23	Acto Oficial y Desfile Aniversario de la Independencia Nacional y Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde de San Javier.	Miércoles 13.09.17 A las 15:30 hrs.	Plaza de Armas de San Javier.
24	Desfile de Honor con motivo de celebrar aniversario de nuestra Independencia. Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Viernes 15.09.17 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Curepto.
25	Desfile Cívico La Laguna en Teno Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 13:00 hrs.	Estadio Miraflores, sector La Montaña de Teno
26	Desfile Cívico Comalle. Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 17:00 hrs.	Avda. Principal sector Comalle.
27	Programa de Fiestas Patrias 2017 en Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia.	Viernes 15.09.17	18:00 hrs. Avda. La Isla s/n costado Bomberos. 19:30 hrs. Avda. Esperanza s/n sector Santa Elena. 21:00 hrs. Club de Huasos Gustavo Ramirez Moreno.
28	Inauguración Fondas y Ramadas en Teno Invita: Alcalde de Teno.	Viernes 15.09.17 20:30 hrs.	En Avda. Dr. Faúndez Teno
29	Ceremonia Cívico Militar – Día de las Glorias del Ejército. Invita: Alcalde Municipalidad de Colbún.	Sábado 16.09.17 15:00 hrs	En Plaza de Armas Comuna de Colbún
30	Ceremonia de Inauguración de la "Muestra de la Chilenidad 2017". Invita: Alcalde de Hualañé y Pdta. U.C. J. de Vecinos Hualañé.	Sábado 16.09.17, a las 12:00 horas.	En la Plaza de Armas de la Comuna de Hualañé.
31	Desfile Cívico Teno Invita: Alcalde de Teno.	Lunes 18.09.17 12:00 hrs.	En Avda. Comalle - Teno
32	Desfile Cívico Morza Invita: Alcalde de Teno.	Martes 19.09.17 12:00 hrs.	En Avda. Principal Morza. - Teno
33	Seminario Internacional "Aplicación del ozono en inocuidad agroalimentaria". Invita: FIA – CEAP.	Jueves 28.09.17 De 09:00 a 18:00 hrs.	Club de la Unión, Curicó – Caletera oriente Ruta 5 Sur, 100 mts. Al norte del cruce Av. España.
34	Fiesta del Patrimonio Vivo 2017 – Reprogramación. Invita: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	29 de Septiembre al 1 de octubre de 2017, desde las 09:000 (actividad dura toda la jornada)	En Plaza de Armas de Talca,
35	Mandato amplio a Consejeros Regionales, para participar en todas las Ceremonias Oficiales y Desfiles que se	En las fechas y horarios que en cada	En los lugares que cada invitación o



realicen en las 30 Comunas de la Región, con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias	invitación se indiquen	programa detalle.
--	------------------------	-------------------

Don Guillermo García, prosigue "Tenemos por otro lado, dos actividades en las que participaron Consejeros Regionales, pero las invitaciones llegaron con posterioridad a la Sesión anterior, en que no se pudieron incorporar al listado que nosotros aprobamos, por tanto solicito que se pueda autorizar estos cometidos, atendiendo lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Presidente, pone en votación la aprobación de las dos actividades en las que los Consejeros Regionales participaron, según lo señalado por el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento obteniéndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

El Consejo acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales del Maule, que hayan asistido a ellos, atendido lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega de Contenedores para residuos domiciliarios de la Comuna de Sagrada Familia. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Alcalde de S. Familia.	Miércoles 30.08.17, a las 11:00 horas	Plaza Padre Hurtado, Sector Santa Carmen, Comuna de Sagrada Familia.
2	Ceremonia y Desfile por el Centésimo Sexto Aniversario de la 4° Cía. De Bomberos de Curicó, Luis Cruz Martínez. Invita: Pdte. Junta de Vecinos Sur Poniente Curicó y Alcalde de Curicó.	Domingo 03.09.17, a las 12:00 horas	Avenida Balmaceda N° 0440 Frontis 4° Cía. De Bomberos, Curicó.

Don Guillermo García, prosigue "dejarles claro Consejeros(as) que la próxima Sesión Plenaria será el 12 de Septiembre de 2017, en Talca, porque ya cerramos el ciclo de sesionar en comunas".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen plantear alguna situación.



Don Manuel Améstica, indica "solicitar se oficie a la Jefa de la D.A.C.G. del GORE para que nos informe acabado en que se nos indique en qué se ha gastado los recursos Producción Limpia, y cuáles son sus actividades, lo más detallado posible, por favor, especialmente para conocimiento de los Consejeros de la Provincia de Curicó".

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "no pude estar presente en las Comisiones de trabajo de esta Sesión, por distintas situaciones, pero tengo una inquietud con respecto a los proyectos del 2% de Seguridad Ciudadana, en que hay siete proyectos que personalmente conozco y que fueron inadmisibles porque son recuperación de espacios públicos y uno que es por el tema de trabajar Bulling en un determinado Colegio, que se presentó a través de un Club Deportivo de ese Colegio; sin embargo la recuperación de espacios públicos, si bien recuerdo sí fueron aceptados estos proyectos el año pasado, los que venían con juegos, etc., porque los espacios públicos son para que las familias vayan a divertirse, a hacer gimnasia, a pasarlo bien, eso significa que el proyecto puede ser perfectamente ser viable y ocurre que esto es muy curioso, que nosotros tengamos en la provincia de Curicó siete proyectos, los cuales están con ese problema. Por tanto solicito que se pudiera analizar nuevamente, independientemente de que ya se hizo una apelación, porque los mismos proyectos de otras instituciones que fueron presentados el año pasado, sí fueron aceptados, en las mismas condiciones que hoy día se están presentado estos proyectos a los que me refiero".

Don Tomás Villalba, manifiesta "en las carpetas nuestras está un Oficio que envía la Jefa D.A.C.G. en que se nos informa la situación de las soluciones sanitarias de Putagán, me interesaría -previa conversación con el Presidente de la Comisión de Infraestructura- que pudiéramos coordinar una reunión con la gente del GORE, me refiero al Ejecutivo con la presencia de su asesor legal".

Doña María de la Luz Reyes, se dirige al Consejo Regional, señalando "Intendente, Presidente, Consejeros(as), Gobernador de Cauquenes, Alcaldesa de Parral, Concejales(as), público en general, agradecer infinitamente que Ustedes sesionaran en mi comuna, me siento contenta y orgullosa, y agradecer también el apoyo que han entregado a nuestra Comuna, con la aprobación de las cuatro camionetas, lo que nos hace mucha falta, porque los vehículos con los que contamos



hasta ahora están en muy malas condiciones, y por lo general estas camionetas van a atender a personas de sectores rurales, donde no hay accesos a la locomoción”.

“Si bien es cierto somos una comuna turística que avanzamos gracias al apoyo del Consejo Regional que ha hecho grandes esfuerzos e inversión en nuestra comuna para continuar avanzando, tenemos un gran problema relacionado con la salud. Escuchaba atentamente a cada uno de Ustedes como están preocupados de no tan solo dar soluciones a mi comuna, sino que son Consejeros Regionales y por supuesto como buena madre y buen padre, están entregándole a cada comuna y Provincia los recursos que necesitan”.

“Aquí nosotros tenemos el problema aún producto del tsunami del año 2010, en que teníamos una posta de salud aquí al lado de la Municipalidad, de la cual no quedó nada, y desde esa fecha a hoy tenemos funcionando el CESFAM en una Iglesia Católica que se ubica en el Alto Curanipe. Se atiende a adultos mayores y a los pacientes en container. La SEREMI de Bienes Nacionales nos entregó el terreno a nosotros para poder construir un nuevo CESFAM en Curanipe, entonces y por supuesto queremos el apoyo de Ustedes, en cuanto a los recursos. Hemos sostenido varias reuniones con el Sr. Intendente, con Vialidad que era quien más nos presentaba problemas, porque lo que pertenece a seguridad vial no era posible construirlo en el alto Curanipe, pero luego llegamos a un acuerdo y como Municipio hemos contratado a los profesionales que están haciendo el diseño de la calle de acceso al CESFAM. Por tanto esta es nuestra problemática y para la cual le pedimos a Ustedes nos apoyen en su momento, con el fin de que podamos solucionar este tema”.

“A decir verdad, pagamos un arriendo de 700 mil pesos, porque inicialmente nos cobraban un millón de pesos, pero finalmente llegamos al acuerdo de los 700 mil pesos. Pero Consejeros(as) las dependencias están en muy malas condiciones y no es digno para la gente que debe atenderse allí, y por eso es tan importante que nos puedan apoyar”.

“Otra situación que también es un sueño, y que pasarían a ser dos grandes peticiones, es la pavimentación de la costanera en Pelluhue, que quedó muy bonita, pero hay dos caminos de tierra y en el verano el viento eleva el polvo, la arena, los jardines no se ven, y más encima una de ellas está frente al internado de



Niños. Aquí en Curanipe es la calle continuación del Río Parrón, donde están los colectivos y todo lo que incluye el camping, en que también funcionan los artesanos”.

“Reitero mis agradecimientos y mi alegría y orgullo de tener en mi comuna a este grupo humano, que saben valorar que Pelluhue también pertenece a la Región del Maule. Muchas gracias”.

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 668, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA SUBTITULO 29, DENOMINADA “REPOSICION 4 CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE PELLUHUE”, CÓD. BIP 30.484.308-0, POR LA SUMA DE M\$ 79.414 PARA SU ETAPA DE EJECUCION, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2344, DE FECHA 01.09.17.
3. POR 17 VOTOS A FAVOR, Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE INCORPORACION DE LA REGION DEL MAULE ANTE LA SUBDERE, COMO REGION PILOTO EN LA IMPLEMENTACION DE LA DIVISION DE FOMENTO E INDUSTRIA EN GOBIERNOS REGIONALES, TODO ELLO BASADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2346, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO “PROGRAMA DE DIFUSION Y POSICIONAMIENTO TURISTICO AL SUR DEL MAULE”, ASIMISMO, SE APRUEBA AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESDE EL SUBTITULO 31 AL 33. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2347, DE FECHA 01.09.17.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL 27° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA. LO QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 2345, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA 2 INICIATIVAS DE INVERSION F.N.D.R. AÑO 2017, CORRESPONDIENTES AL SUBTITULO 31 (MEJORAMIENTO DE CAMINOS BASICOS), SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO PRESENTADA A TRAVES DEL OFICIO N° 2343, DE FECHA 01.09.17.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR QUE PARA LA MISION A ALEMANIA, CON ESCALA EN LAS CIUDADES DE LONDRES Y MADRID, PARTICIPARAN CINCO CONSEJEROS REGIONALES, QUE SERAN DESIGNADOS POR CADA UNA DE LAS BANCADAS, ACTIVIDAD A REALIZARSE DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2017.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE INDICAN EN EL



CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS QUE SE SEÑALAN, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR SE MODIFIQUEN.

9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS SIGUIENTES COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE QUE HAYAN ASISTIDO A ELLOS, ATENDIDO LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 13:45 horas y habiéndose desarrollado la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



BORIS TAPIA MARTINEZ
PRESIDENTE

BTM/JPSG/nbb.-